

Nº 5



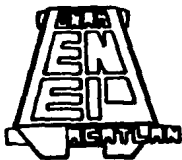
**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO**

**ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES
ACATLÁN**

**MÉXICO: ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE SU
LIBERALIZACIÓN COMERCIAL Y DESARROLLO.**

T E S I S

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN ECONOMÍA
P R E S E N T A :
RITA PATRICIA CONTRERAS CALLEJA**



MÉXICO, D. F.

1982/

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A mi madre: CONCEPCION CALLEJA CANGAS,
en reconocimiento a tu apoyo y cariño
incondicionales; sin ellos no sería lo
que soy.

Mamá; mi amor, mi fuerza y mis bendi-
ciones, están contigo por siempre.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco primeramente, al Lic. Augusto Olguín Romero, por su paciencia y dirección. Fue verdaderamente agradable trabajar con usted.

Mi gratitud, de todo corazón, a mis primos Claudia Antonia y Carlos, por su hospitalidad y constante apoyo material durante éste año y medio. Tonis, sin tu fatigoso, ésta Tesis no hubiera sido tan divertida. Quillones de gracias por todo lo que hicieron por mí.

A mi padre y mis hermanos: Luciano, Toni, Cony, Chano y Marcela, mi agradecimiento por su interés y compañía.

Al Lic. Agustín Madrid, mi gratitud financiera; y a su señora esposa, mi agradecimiento por el tiempo que dedicó a éste trabajo, incluso en su luna de miel.

A mis amigos, presentes y ausentes, de quienes agradezco un cúmulo de detalles, apoyo y buenos deseos, que felizmente para mí, no puedo pormenorizar en una hoja.

Que Dios los bendiga a todos.

INDICE

	Página
INTRODUCCIÓN	3
1. EL MODELO DE SUSTITUCIÓN DE IMPORTACIONES	4
1.1 EL MODELO DE SUSTITUCIÓN DE IMPORTACIONES EN LA ECONOMÍA MEXICANA	4
1.1.1 IMPLICACIONES ECONÓMICAS DEL MODELO SUSTITUTIVO DE IMPORTACIONES	10
2. MÉXICO Y LA ECONOMÍA INTERNACIONAL	12
2.1 LAS ADAPTACIONES DE MÉXICO EN EL ORDEN ECONÓMICO INTERNACIONAL	12
3. LA REFORMA DE LA ECONOMÍA MEXICANA Y SU APERTURA (1982-1991)	26
3.1 EL INICIO DEL PROCESO DE APERTURA COMERCIAL	26
3.2 LA REFORMA ECONÓMICA	34
3.2.1 LA LIBERACIÓN COMERCIAL	36
3.3 LA LIBERACIÓN COMERCIAL EN LOS PAÍSES DEL NORESTE DE ASIA	39
3.3.1 LOS CASOS DE COREA DEL SUR Y DE TAIWAN	43
3.3.2 RESUMEN COMPARATIVO ENTRE LAS POLÍTICAS INSTRUMENTADAS EN MÉXICO Y LAS INSTRUMENTADAS EN LOS PAÍSES DEL NORESTE DE ASIA.	48
4. MÉXICO: ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE SU PROCESO DE LIBERALIZACIÓN COMERCIAL Y DESARROLLO.	51
4.1 COMENTARIOS SOBRE LA ECONOMÍA INTERNACIONAL ACTUAL.	51
4.2 CONSIDERACIONES SOBRE EL PROCESO DE LIBERALIZACIÓN DE MÉXICO Y SU DESARROLLO.	55
5. CONCLUSIONES	63
BIBLIOGRAFÍA	66

INTRODUCCIÓN

El momento histórico presente se caracteriza por grandes transformaciones. El panorama internacional se ha modificado velozmente en los ámbitos económico, social y político al derrumbarse patrones que para construirse han tomado decenios. Estos cambios exigen a todas las naciones reajustes y renovaciones.

Desde luego, México no ha sido la excepción. La reforma económica iniciada en la década de los ochenta ha tratado de insertar al país en el nuevo entorno internacional y aprovechando la coyuntura, rectificar a fondo el modelo de desarrollo hasta entonces implementado.

Este lineamiento es punto de partida del presente trabajo, que tiene como objetivo, tratar de explicar la reciente evolución económica de México y las causas que han motivado los cambios de políticas y estrategias de los últimos años.

Aunque la meta es sumamente ambiciosa, y tal vez no se alcance totalmente el objetivo, considero que al realizar el análisis con sencillez y objetividad, me permitió abreviar la exposición de complicados mecanismos estadísticos y teóricos, sin perder (creo yo) la validez de los resultados obtenidos.

Los cambios habidos en la estructura económica, las repercusiones políticas y las modificaciones sociales, han sido tan profundas y tan rápidas, que todavía la sociedad mexicana, no alcanza a entenderlas y mucho menos a asimilarlas. Pretendo por último, con este trabajo, aportar elementos que ayuden a explicar estos cambios.

1. **EL MODELO DE SUSTITUCIÓN DE IMPORTACIONES**

El modelo de "Sustitución de Importaciones" fue el punto de partida de la industrialización y el crecimiento, y el medio por el cual el Estado Mexicano asumió el papel rector de la economía nacional. Dicho modelo, se expandió por toda América Latina bajo el auspicio de la corriente crítica de la CEPAL (Comisión Económica para América Latina), que argumentaba que el desarrollo de las naciones de la periferia (los países en vías de desarrollo), se veía directamente limitada por las naciones del centro (países industrializados) que de acuerdo a sus propios intereses, asignaban a los países periféricos las actividades productivas, únicamente complementarias a sus niveles de industrialización, impidiendo que éstos avanzaran en sus niveles de crecimiento, proponiendo como respuesta a tales asimetrías la industrialización de las economías periféricas, basada en la suplementación de los productos que importaban.

1.1 **EL MODELO DE SUSTITUCIÓN DE IMPORTACIONES EN LA ECONOMÍA MEXICANA**

Uno de los factores que determinó el modo de organización económica, social y política del México contemporáneo fue la instrumentación del modelo de sustitución de importaciones; período que se ubica entre 1939 y 1970¹.

La finalidad del modelo fue proporcionar los elementos que propiciaran estándares superiores de bienestar. El objetivo primordial era el desarrollo económico, o sea, aumento en los niveles de empleo, redistribución del ingreso e independencia económica del exterior, ya que el avance en el nivel del producto nacional estaría dado por la industrialización, junto al Estado benefactor que invertiría en infraestructura, encaminado ello a sustituir, en primera instancia, las importaciones de bienes de consumo que tanto afectaban los términos del intercambio del país.

Para el caso mexicano, el modelo se conforma en dos períodos, el primero, comprendido entre 1939 y 1958, caracterizado por tasas de crecimiento positivas con devaluación e inflación, y el segundo período entre 1959 y 1970 en el que el crecimiento se dio en un marco de estabilidad cambiaria y de precios, más conocido como el "Desarrollo Estabilizador".

¹ René Villarreal, El Desequilibrio Externo en la Industrialización de México (1929-1975). Un enfoque estructuralista. Fondo de Cultura Económica, México 1976 pp. 21-50.

En la primera etapa de sustitución, disminuyó la participación de los bienes de consumo en las importaciones, en 1939 dicho renglón representó el 23 por ciento del total, mientras que para 1958 bajó al 8.9%, siendo ésto posible por el impulso dado a la naciente industria, que gozó de una política comercial proteccionista.

En la instrumentación de dicha política se enfatizó el uso de controles cuantitativos a la importación mediante precios oficiales y permisos previos de importación, controles de tarifas, aranceles y una política devaluatoria del tipo de cambio: entre 1948-49 pasó de 0.21 a 0.12 centavos de dólar por peso (de 4.85 a 8.65 pesos por dólar) y en 1954 de 0.12 a 0.08 centavos de dólar por peso (de 8.65 a 12.50 pesos por dólar).

Además de la política comercial, la política industrial, a través de la Ley de Industrias Nuevas y Necesarias, y la Regla XIV de la Tarifa General de Importación, apoyaron también la estructura proteccionista. Al amparo de la Ley de Industrias Nuevas y Necesarias, las empresas disfrutaron de amplias exenciones fiscales en utilidades, contribuciones fiscales y locales. En cuanto a la Regla XIV, eliminó los impuestos a la importación de maquinaria y equipo, logrando ambas medidas fomentar el desarrollo industrial.

El Estado invirtió en infraestructura y en empresas paraestatales. La inversión pública participó con aproximadamente el 40% de la inversión total anual de ese período. Sin embargo, el incremento en el gasto estatal en inversión, repercutió en forma desfavorable para la economía, ya que al no utilizar una política impositiva como forma de financiamiento estatal, se recurrió a la emisión primaria, afectando a la economía en su conjunto con las presiones inflacionarias que ésto generó.

Cuadro "A"
MÉXICO
INDICADORES MACROECONÓMICOS
1940 - 1970
TASAS DE CRECIMIENTO

AÑOS	PIB	INFLACIÓN	CTA. CORRIENTE *
1940		2.57	- 22.4
1941	1.10	6.69	- 42.8
1942	9.58	10.19	- 88.6
1943	6.22	20.64	- 50.7
1944	4.49	22.71	+ 47.9
1945	8.03	11.29	- 18.8
1946	2.76	15.11	- 27.1
1947	5.98	5.81	- 211.0
1948	3.64	7.26	- 206.1
1949	9.54	9.58	- 103.9
1950	6.06	9.35	+ 23.1
1951	6.90	24.00	+ 32.0
1952	3.30	3.67	- 126.0
1953	5.00	- 1.94	- 104.0
1954	5.20	9.40	- 122.0
1955	7.50	13.60	- 23.0
1956	5.60	4.66	+ 153.0
1957	7.30	4.28	- 115.0
1958	4.20	4.43	- 280.0
1960	7.52	4.96	- 333.0
1961	4.92	0.94	- 228.0
1962	4.67	1.80	- 184.0
1963	7.98	0.56	- 217.0
1964	11.69	4.22	- 412.0
1965	6.48	1.89	- 398.0
1966	6.93	1.25	- 391.0
1967	6.26	2.87	- 598.0
1968	8.13	1.90	- 771.0
1969	6.32	2.55	- 745.0
1970	6.92	5.96	- 1,115.0

FUENTE: Banco de México, Acervo Histórico.

* Cifras en millones de dólares

Los resultados del período 1939-1958, (Fuente: cuadro "A" anexo), fueron: crecimiento de la economía a un ritmo del 5.4% promedio anual, acompañado por un proceso inflacionario con un incremento de precios promedio anual del 9.6%, más un déficit en cuenta corriente promedio anual con 67.6% de incremento. El desequilibrio con respecto al exterior se agravó también, con el aumento en la demanda de bienes intermedios y de capital que derivó del crecimiento del nivel del producto interno, y del proceso mismo de industrialización que demandó mayor cantidad de ese tipo de bienes, para substituir bienes de consumo final.

De ello resultó una dependencia estructural, al ser el principal determinante del aumento de las importaciones el propio proceso de sustitución, y el crecimiento del producto interno. Las importaciones de bienes aún no substituidos (intermedios y de capital) crecieron más que proporcionalmente al ingreso, y no correspondieron a la variación doméstica de precios, con lo que las devaluaciones fueron mecanismos insuficientes de ajuste.

La naciente industria, no estuvo en condiciones competitivas con respecto a mercados exteriores, pues su estructura de costos y precios estaba muy por encima de los competidores externos, por lo tanto, no pudo financiar las importaciones que su propio proceso de instauración generó (de 1940 a 1960, las importaciones aumentaron 838.6%, Fuente: cuadro "Q" anexo 1).

La balanza comercial, se convirtió en factor determinante de desequilibrio en la cuenta corriente. En respuesta, se buscaron fuentes de financiamiento con capital extranjero, con lo que la inversión y deuda externas sirvieron de mecanismo regulador del desequilibrio ².

El segundo período del modelo de sustitución (1959-1970), inicia con las presiones heredadas de los años anteriores, obligando a cambiar instrumentos y medidas, aunque en esencia se mantuvieron las estrategias ya que la industria siguió considerándose el motor del crecimiento, pero ahora enfocado a la sustitución de bienes intermedios y de capital igualmente apoyado en el proteccionismo.

La política industrial operó prácticamente igual, es decir, bajo la estructura de la Regla XIV y la Ley de Industrias Nuevas y Necesarias. La política comercial continuó con el uso de aranceles, tarifas y principalmente, con controles cuantitativos.

² Jorge Navarrete, "Desequilibrio y Dependencia de las Relaciones Económicas Internacionales en los años setenta, citado en René Villarreal, Op. Cit., p.128.

Cuadro "B"
MÉXICO
IMPORTACIONES: FRACCIONES CONTROLADAS
1956 - 1973

FRACCIONES	1956		1966		1973	
	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%
TOTALES	4,129		11,000		16,000	
CONTROLADAS	1,376	33	6,600	60	12,800	80
SIN CONTROL	2,753	66	4,400	40	3,200	20

FUENTE: Arturo Cárdenas Ortega, "Algunos aspectos sobre los instrumentos de control de la política de comercio exterior", Investigación Económica, Vol. XXXV, Núm. 137, Ene-Mar., 1976.

De acuerdo con los datos del cuadro "B", en 1956, el 33% de las 4,129 fracciones arancelarias, estaban controladas; para 1966, fue el 60% de las 11,000 fracciones existentes, y estaban bajo control, para 1973, el 80% de las 16,000 existentes.

A diferencia del período anterior, el tipo de cambio se mantuvo fijo desde 1954, desprotegiendo al sector externo por la sobrevaluación del peso.

En promedio, las tarifas arancelarias aumentaron 5.6% en 1958, y 10% entre 1961 y 1962. Se aumentó el número de fracciones arancelarias sujetas a impuestos, afectando al 60% de las importaciones.

El Gobierno continuó con su papel de inversionista y rector de la economía. La inversión pública del período, fue incrementándose hasta llegar a abarcar el 45% del total.

Se buscó promover el ahorro interno como medio de financiamiento. La política fiscal lo promovió a través de subsidios, exenciones impositivas, precios y tarifas bajas de bienes y servicios, que trasladaron el ahorro público al ahorro privado.

La política monetaria por su parte, promovió el ahorro mediante el sostenimiento de tasas reales de interés positivas. "El método mexicano, durante el gobierno de Díaz Ordaz (diciembre de 1964 a noviembre de 1970), consistió en ofrecer una tasa de interés nominal de 9% o más, sobre depósitos (o bonos), totalmente líquidos en instituciones financieras. En virtud de que el nivel de precios crecía entonces sólo al 2 ó 3% anual, ésto significó que la tasa real de interés para los ahorradores era de 6 ó 7 por ciento, sólo el 10% de cuyo monto se gravaba en la fuente, independientemente de la situación económica del ahorrador".

"Esta combinación de políticas de conservadurismo fiscal y financiamiento del déficit público, por el sector privado, mediante transferencias de ahorros financieros (basadas en las crecientes tenencias de deuda pública, por los bancos y financieras), constituyó un elemento fundamental de la estrategia del "desarrollo estabilizador".³

Sin embargo, el fomentar el ahorro interno privado a costa del público, y el incremento del gasto de inversión, gestó el desequilibrio de las finanzas públicas (el déficit del Gobierno Federal como porcentaje del PIB, fue de 2.02% para el periodo 1965/1970, Fuente: cuadro "C" anexo). El déficit, a diferencia de la etapa anterior se cubrió mediante el endeudamiento interno y externo.

Cuadro "C"
INGRESOS, GASTOS Y DÉFICIT DEL GOBIERNO FEDERAL
COMO PORCENTAJE DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB)

AÑO	TOTAL DE LOS INGRESOS FEDERALES	TOTAL DE LOS GASTOS FEDERALES*	DÉFICIT % DEL PIB
1964	7.97	11.21	3.24
1965	7.77	9.41	1.64
1966	7.43	9.15	1.72
1967	8.06	9.61	1.54
1968	8.06	9.61	1.54
1969	8.06	10.54	2.48
1970	8.09	9.60	1.51
1965/1970	7.90	9.92	2.02
1971	8.02	9.07	1.05
1972	8.26	11.53	3.26
1973	8.69	13.11	4.42
1974	8.97	12.81	3.84
1975	10.37	14.60	4.23
1971/1975	8.86	12.22	3.36

* No incluye los gastos de inversión de las empresas públicas y los organismos semiautónomos, que ascendieron en promedio al 2% del PIB durante 1965/70, y al 2.2% durante 1970 y 1971, períodos para los que se dispone la información.

FUENTE: "Por qué el Desarrollo Estabilizador fue en realidad Desestabilizador" Reynolds Clark W., Trimestre Económico, Oct-Dic. 1977 (No. 176), p. 1006.

Los resultados de esta etapa (1960-1970) fueron: un proceso de sustitución caracterizado por el crecimiento y la estabilidad de precios, (Fuente: cuadro "A" anexo) la tasa de crecimiento del producto interno se elevó en promedio 7.7% anual, y la tasa de incremento de la inflación 2.6% promedio anual.

³ Reynolds Clark W. "Por qué el Desarrollo Estabilizador fue en realidad Desestabilizador", Trimestre Económico, Oct-Dic 1977 (N° 176), p. 1005.

Permaneció el desequilibrio con respecto al exterior (la tasa de incremento en el déficit en cuenta corriente fué superior al 450%, en el periodo considerado. Fuentes: cuadros "Q" anexo 1 y "cuadro A" anexo) y fue financiado con capital extranjero, mientras el déficit gubernamental se cubrió con financiamiento interno y externo.

La sobrevaluación entre 15 y 20 por ciento del peso, implicó un impuesto implícito a las exportaciones, y un subsidio a las importaciones, que respondieron más al nivel de precios existente, que al nivel de ingreso. La existencia de un mercado interno cautivo provocó la elaboración de productos con precios por arriba de los internacionales, haciendo más rentable la producción enfocada al mercado nacional, desincentivando las exportaciones.

1.1.1 **IMPLICACIONES ECONÓMICAS DEL MODELO SUSTITUTIVO DE IMPORTACIONES**

En resumen, la sustitución de importaciones en conjunto (1939-1970), cumplió con la estrategia de promover el crecimiento económico (aumento promedio anual del PIB del 6.5%, Fuente: cuadro "A" anexo) y la industrialización (crecimiento promedio anual de la industria manufacturera del 8%, y 5.7% del sector agrícola).

Digamos que se alcanzaron las metas de crecimiento, mas no las de desarrollo, ya que no hubo avance significativo en la redistribución del ingreso, ni en los niveles de empleo, ni en la independencia con respecto al exterior.

Las políticas fiscal y monetaria instrumentadas, alteraron los precios relativos de los factores de producción, beneficiando con ello al capital. El abaratamiento del capital con respecto al trabajo, provocó que fuera más rentable el uso de tecnologías intensivas en capital, desplazando a las intensivas en mano de obra. El costo del capital con respecto al trabajo se redujo en un 5% anual promedio, disminuyendo el número de empleados utilizado por el sector manufacturero.

En cuanto al sector externo, la vulnerabilidad y dependencia del proceso de crecimiento respecto a las importaciones se incrementó. Si bien se alcanzó a sustituir gran variedad de bienes, la dependencia hacia los bienes intermedios y de capital se acentuó. Con ello, el déficit en cuenta corriente creció (en promedio quinquenal del periodo 1939-1970, a una tasa de 153%. Fuente: cuadro "Q" anexo 1), ampliando la dependencia hacia la inversión y deuda extranjera, dando origen a un fuerte desequilibrio en la balanza de servicios, con la remisión de utilidades de las empresas transnacionales junto con la amortización y servicio de la deuda externa, ocasionando una fuerte salida de divisas.

Por otra parte, la ineficiencia en la producción fue elemento común de la economía nacional: "el rápido crecimiento de los ingresos de divisas provenientes de las exportaciones, fue un fenómeno casi exclusivamente monetario, derivado de las rápidas alzas de precios de los productos mexicanos de exportación, pero no el resultado de una expansión significativa de la capacidad física de exportación del país: mientras que, medidas a precios corrientes, las exportaciones crecieron de 1970 a 1974, a una tasa de 20% anual, medidas a precios constantes de 1970, tal crecimiento se reduce a aproximadamente 2% anual, y medidas en términos de volumen físico, el crecimiento fue sólo de 0.8% anual"⁴

El proceso de industrialización fue tendiendo a la mayor ineficacia por el carácter permanente, excesivo y discriminatorio de la estructura proteccionista. Los permisos de importación y los aranceles después de muchos años de implementados, generaron una protección excesiva que otorgó a la industria un mercado cautivo, caracterizado por altos precios y utilidades, lo que hizo rentable la producción enfocada al mercado interno.

Además, la protección arancelaria fue selectiva: para impulsar el proceso de industrialización, se elevaron los precios relativos de los productos industriales con respecto a los del sector primario. Así, entre 1950 y 1970, mientras el sector primario tenía una protección efectiva arancelaria del 2%, el sector manufacturero contaba con una protección del 72 por ciento. El resultado fue una asignación ineficiente de recursos en la economía.

Englobando resultados, el modelo presentó serias fallas: la imposibilidad de romper con el deterioro en los términos del intercambio comercial que le dio origen, el aumento en la dependencia con respecto al capital extranjero para continuar con la instrumentación, y el encaminar al Estado a convertirse en motor de crecimiento, provocando la afectación de la economía interna.

Posteriormente a 1970, el país siguió operando con elementos emanados de la política proteccionista, con ciertas variantes. No obstante, los desequilibrios interno y externo continuaron, agravados por la complejidad y altibajos de la economía mundial, motivando aún más el desgaste y agotamiento de la economía nacional, como veremos más adelante.

⁴ Jorge Eduardo Navarrete, "Desequilibrio y Dependencia: El Comercio Exterior de México", Revista Comercio Exterior, Dic 1975, p. 1344.

MÉXICO Y LA ECONOMÍA INTERNACIONAL

Es innegable que el ambiente exterior influye necesariamente en la economía de todo país que se maneje por el mercado, y México a lo largo de su historia económica, es uno de los países que ha respondido a los cambios que se generan externamente, para ligarlos a sus propias metas internas de desarrollo. De acuerdo con los aspectos que se resaltan en el estudio de nuestro devenir económico, ha resultado claro que los diversos mecanismos y objetivos planteados a nivel interno, son reflejo del contexto internacional.

Este capítulo menciona algunas condiciones mundiales que llevaron a cambiar el orden económico internacional instaurado en la década de los cuarenta, y cual fue la adaptación de México a ellas.

2.1 LAS ADAPTACIONES DE MÉXICO EN EL ORDEN ECONÓMICO INTERNACIONAL

La Segunda Guerra Mundial (1939-1945) dejó en algunos países un nuevo espíritu, basado en el mejoramiento de las circunstancias políticas, económicas y sociales⁶. Se buscaba una integración, con lo cual se hacía inminente fijar reglas que aseguraran mantener bien delimitados los círculos de poder recién marcados.

Esta nueva normatividad quedó estipulada en primera instancia en julio de 1944 con los Acuerdos de Bretton Woods, y la creación conjunta de organismos occidentales financieros como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento o Banco Mundial, y por encima del esfuerzo de la Organización de las Naciones Unidas (con su fallida I.T.O: "Organización Internacional de Comercio"), el establecimiento en 1947 del GATT: "General Agreement on Tariffs and Trade" (Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio), mecanismo de instrumentación jurídica y eje regulador del comercio mundial, encabezado por los Estados Unidos de América.

El reto fundamental radicó en lograr un cierto crecimiento económico mundial, ya que de no hacerlo, el riesgo podría traducirse en un nuevo conflicto bélico, indeseable para los países triunfadores, que optaron por ofrecer ayuda a los países destruidos para así asegurar sus círculos de influencia .

⁶ John Williamson, "The Open Economy and The World Economy", Basic Books Inc. Publishers, Nueva York, 1983, pp. 357-372.

Desde el final de la Segunda Guerra Mundial y hasta principios de los años setenta, el poder político y económico de occidente se sustentó en los Estados Unidos y sus aliados, sostenido en el patrón oro-dólar (libre convertibilidad) y en los tipos de cambio fijos (con respecto al dólar estadounidense), mecanismos instrumentados a través del Fondo Monetario Internacional.

Es con este entorno, que México implementa el modelo de sustitución de importaciones, y al igual que muchos otros países logra alcanzar niveles satisfactorios de crecimiento y desarrollo, dada la amplia demanda de bienes de consumo primario que se generó con la reconstrucción y reactivación de las economías europeas en la posguerra.

Paralelamente coexistía el círculo de poder de la URSS (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas) controlando y determinando al bloque de los países socialistas con sus propios mecanismos monetarios, financieros, productivos, etc., y bajo la misma premisa: "la ayuda" (no hay que olvidar que el lado oscuro de la ayuda, es el control).

Se trataba entonces de un mundo económico y político preponderantemente "bipolar", con zonas de influencia definidas y en permanente disposición de ampliar sus propios límites (como en el caso de las guerras en Vietnam, Afganistán, Cuba, etc.). Ésta es la época que históricamente se conoce como la Guerra Fría.

Esta circunstancia favoreció la búsqueda de dinamismo económico, con un mayor gasto militar, que se tradujo en la separación de Berlín en 1949, la Guerra de Corea en 1950-53, o la "promoción del crecimiento" en otros países, como con el Plan Marshall, para la reconstrucción de Europa, y para conseguir así un aumento en las zonas de influencia de los Estados Unidos.

Sin embargo, para principios de la década de los setenta, comenzaron a manifestarse una serie de transformaciones que se habían gestado a principios de la posguerra, y que produjeron reacomodos en el orden económico internacional. Un cuarto de siglo después de iniciada la reconstrucción de Europa, los países aliados de los EUA ya habían reorganizado sus plantas productivas y cubierto sus deudas. Los Estados Unidos dejaron de ser el motor único de crecimiento ante la dinámica y la competencia de otras naciones ya recuperadas de Europa y el Japón, y comenzaron a enfrentar desequilibrios internos, cuyo resultado fue el rompimiento con el patrón oro-dólar en 1971, y el abandono de los tipos de cambio fijos controlados por el Fondo Monetario Internacional; condición que persiste hasta hoy.

Los países en vías de desarrollo, habían venido sosteniendo sus niveles de crecimiento económico en la satisfacción de la demanda europea de bienes agropecuarios. Una vez recuperadas ciertas economías europeas, la competencia en el mercado internacional de bienes de consumo primario, se reactivó; el flujo de capital varió libremente su establecimiento, dando paso a nuevos desórdenes financieros, dados los diferentes niveles de crecimiento internacional (por ejemplo, entre los países del Este de Asia, Europa y Latinoamérica).

Otro factor que incidió en el desorden financiero internacional, fue la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), que estableció cuotas de producción en octubre de 1973, y creó una escasez artificial del producto, lo que ocasionó un alza inesperada en los precios del crudo. Mientras que en 1973 el precio del barril era de alrededor de \$3 dólares, en 1974 el precio se triplicó, y provocó disparidades en el mercado hasta llegar en 1981, a su precio más alto: 35 dólares por barril.

El encarecimiento del crudo, provocó una gran crisis que se tradujo en presiones inflacionarias y grandes déficits comerciales para los países no productores, así como una redistribución del ingreso global, al transferir cerca del 2% del producto mundial de los países importadores, a los países productores de petróleo.⁶

El mercado mundial de materias primas presentó un comportamiento similar al del petróleo. El alza en el precio mundial de estos bienes generó también una fuerte presión en los costos, acelerando y acentuando la inflación. El efecto más adverso se presentó en los países industrializados. Los países en vías de desarrollo disfrutaron de breves beneficios.

A consecuencia de la evolución del mercado petrolero, se propició un exceso de liquidez en el sistema financiero internacional, dado que parte de los ingresos extraordinarios provenientes de la venta de petróleo fueron invertidos en la banca internacional. Ello permitió llevar a cabo programas de inversión en todos los países demandantes de crédito, sin la investigación suficiente de la capacidad de pago, lo que facilitó financiar los desequilibrios externos de los países que buscaban subsanarlos a través del endeudamiento.

⁶ John Williamson, Op. Cit., pp. 392-400.

México, como miembro de la comunidad internacional, participó intensamente de los beneficios de esta liquidez. Por ejemplo, en 1973 el Banco Nacional de Comercio Exterior (BANCOMEXT), registró líneas de crédito del Morgan Guaranty Trust, del Chase Manhattan Bank, del Bank of Montreal, del Bank of Tokyo y del Manufacturers Hanover Trust, por 131.1 millones de dólares. Al finalizar 1976, las líneas de crédito externo de los mismos bancos extranjeros sumaron 1,360.1 millones de dólares. Los préstamos de las mismas fuentes prosiguieron ascendiendo, llegando a su máximo en 1982, cuando se contrataron 3,901.6 millones de dólares.⁷

Al igual que otros países subdesarrollados, el dinamismo en el ritmo de las tasas oficiales de crecimiento económico, constituía una pieza clave para el sostenimiento de los sistemas políticos; la liquidez internacional facilitó la implementación de medidas populistas, y dio argumentos a favor de la permanencia en el poder de algunos gobiernos.

México contó además con una ventaja adicional: "el aumento de ocho veces en las reservas probadas durante el período 1974-1979, proveniente de los descubrimientos en cuatro regiones principales: 1) los campos de Reforma en los estados de Chiapas y Tabasco..., 2) la sonda de Campeche..., 3) la cuenca de Chicontepec, sobre la costa del Golfo, en el estado de Veracruz, y 4) la cuenca de Sabinas, en el estado de Coahuila, donde se han localizado depósitos de gas seco"⁸, razón por la cual, la banca internacional vio en nuestro país a un receptor neto de capitales.

La existencia de nuevos yacimientos, los altos precios internacionales del petróleo, y la liquidez internacional, permitieron que el país contara con divisas suficientes para financiar el crecimiento de la economía nacional, manteniendo el modelo de sustitución de importaciones y vendiendo la idea del "milagro mexicano".

La década de los setenta significó para México el continuar creciendo a tasas superiores al 6% real, destacando el período entre 1977 y 1981, en el que la tasa promedio de crecimiento interno llegó al 8.4% anual, como se muestra enseguida:

⁷ Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C. "Medio Siglo de Financiamiento y Promoción del Comercio Exterior de México", 1a. edición 1973, Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C.- El Colegio de México, A.C., p. 354.

⁸ Abel Beltrán del Río, "El Síndrome del Petróleo Mexicano", Revista Comercio Exterior, Vol. 30, Núm. 6, México, junio de 1980, p. 556.

Cuadro "D"
MÉXICO: INDICADORES MACROECONÓMICOS
1971 - 1987

	1971-1976	1977-1981	1982-1987
PIB	6.5%	8.4%	- 0.4%
PIB per cápita	\$10,576	\$12,386	\$10,922
INDICE DE PRECIOS	15.3%	23.1%	91.2%
CUENTA CORRIENTE	- 4,612	- 39,636	0.4
BALANZA COMERCIAL	- 3,534	- 6,490	49,900
DEUDA EXTERNA	15,000	52,000	11,400
SERVICIO DE LA DEUDA	---	43,239	---

FUENTE: Banco de México, Citado por René Villarreal, "El Desequilibrio Externo en la Industrialización de México (1929-1975). Un enfoque estructuralista, p.370."

El crecimiento económico ligado a los factores externos mencionados (petroprecios y petrodólares), dejó ver para finales de la década de los setenta, una mayor dependencia con respecto al exterior (el déficit en cuenta corriente pasó de 4,612 millones de dólares en el período 1971-1976, a 39,636 millones de dólares en el período 1977-1981. Fuente: cuadro "D" anexo), y una economía frágil e inestable, que si bien había alcanzado altas tasas de crecimiento global (crecimiento del PIB de 8.4% en el período 1977-1981. Fuente: cuadro "D" anexo), no estaba enfocada al desarrollo de la planta productiva y de la sociedad mexicana.

Para 1975, con un crecimiento anual del 4% y una inflación anual del 12%, el Estado mexicano empezó a reconocer la existencia de altos costos sociales y problemas de integración económica interna y externa, producto del modelo de sustitución de importaciones, que se había estacionado en la sustitución de bienes intermedios, sin llegar a la sustitución de bienes de capital, situación queataba al país en su dependencia del exterior en bienes, y en capitales de financiamiento.

Se comenzaron a proponer modificaciones al modelo reetiquetado como de "Desarrollo Estabilizador" destacando entre ellas, el fomento al ahorro público a costa del privado, vía aumento de impuestos y de precios y tarifas de los servicios públicos; la disminución de la protección arancelaria pasando de 12,887 fracciones en 1970 a 7,275 en 1975. Se eliminó la Regla XIV, y en 1975, la Ley de Industrias Nuevas y Necesarias, poniendo fin a los estímulos fiscales a la industrialización para la sustitución.

No obstante, continuaron las políticas de protección a partir de los permisos previos de importación, y los subsidios y exenciones fiscales a las áreas industriales y agropecuarias que se deseaba proteger de la competencia externa, como por ejemplo, las actividades textiles, acero, derivados de petróleo, producción de maíz y frijol, etc..

Resultó de ello un mercado nacional cautivo sujeto por la imposibilidad de acceder a productos extranjeros de diferente calidad o precio, y una alta rentabilidad en la inversión enfocada al mercado interno, que tuvo asegurada la venta de sus productos en el mercado, sin que para ello fuera prioritario el ofrecer una calidad correspondiente al precio; por lo que las empresas no tuvieron incentivos para mejorar los precios, la calidad y/o los servicios, situación que frenó para el conjunto de la industria nacional, el desarrollo con miras a la exportación.

Cuadro "E"
MÉXICO: INDICADORES ECONÓMICOS
1976 - 1981
(Tasas de crecimiento)

	1976	1977	1978	1979	1980	1981
INVERSIÓN FJA						
Pública	7.6	6.7	31.8	17.1	16.7	15.8
Privada	6.1	6.7	5.1	22.7	13.7	13.9
PIB	4.2	3.4	8.2	9.2	8.3	7.9
EXPORTACIONES	19.4	27.2	30.4	45.4	71.6	28.3
Petroleras	21.1	84.2	79.6	113.3	162.7	39.6
No petroleras	16.4	16.8	16.3	14.8	-2.7	3.3
IMPORTACIONES	-6.0	-9.5	38.8	51.3	57.3	27.1
BALANZA COMER. *						
Manufacturas	-3963	-2680	-4218	-7628	-12620	-17591
Serv. Finan.	-1869	-1933	-2383	-3371	-6622	-10189
FUGA/CAPITAL **	3144	950	602	1083	1102	13307

FUENTE: Banco de México, Acervo Histórico.

*: Cifras en millones de dólares estadounidenses.

** : Por fuga de capitales se entiende a la salida no deseada de recursos de una economía. Por su carácter confidencial, una aproximación de su valor se obtiene a través del rubro de errores u omisiones de balanza de pagos.

Las importaciones de los años setentas continuaron en aumento, (Fuente: cuadro "E" anexo), en respuesta al crecimiento del producto interno bruto y por ende, de la demanda de bienes de capital e intermedios no producidos en México. El tipo de cambio del peso frente al dólar, volvió a deteriorarse alcanzando para 1975 una sobrevaluación cercana al 32.2 por ciento. El desequilibrio con el exterior, considerando la balanza comercial, el margen diferencial de importaciones contra exportaciones se acentuó drásticamente, al crecer en una tasa promedio de 214.3% de 1970 a 1980 (Fuente: cuadro "Q" anexo 1).

En 1975, las exportaciones principales fueron realizadas por el sector agroindustrial. En la producción agrícola no participaba directamente la empresa transnacional, pero sí en su industrialización. Las industrias productoras de bienes de consumo como el vestido, los hilados, los tejidos y el calzado, empleaban tecnologías poco intensivas en capital, con personal escasamente calificado y de bajo salario promedio, elementos que otorgaron "ventajas comparativas" en el mercado exterior de esos productos.

Las empresas productoras de bienes de capital por su parte, contribuyeron con el 10% de las exportaciones de bienes de consumo duradero, y prácticamente el total de esas exportaciones, lo realizaron compañías transnacionales, industrias intensivas en capital y con salarios mayores a la media.

Para 1976 la brecha entre la economía "oficial" y la economía real se tornó insostenible. En ese año, la economía mexicana atravesó por un ambiente de incertidumbre económica, política y social sin precedente: los precios se dispararon al alza; el déficit en cuenta corriente (Fuente: cuadro "E" anexo), ascendió a 5832 millones de dólares; se generó una avalancha de especulación respecto al tipo de cambio, provocando una fuga de capitales, estimada en 3144 millones de dólares. A pesar de los esfuerzos del discurso oficial por calmar la incertidumbre, y desdiciendo sus propios argumentos, finalmente, se devaluó el peso de 12.50 a 19.70 por dólar, dejándose la paridad flotante.

A raíz de la devaluación, México suscribió un Convenio de facilidad ampliada con el FMI para los años 1977, 78 y 79 en el que se obligaba el Gobierno mexicano a instrumentar las políticas de ajuste dictadas por dicho organismo.

Se postergó el cumplimiento cabal del Convenio con el Fondo Monetario Internacional por el descubrimiento de los nuevos yacimientos petroleros, (lo que extendió el pagaré para mediados de la década siguiente, y permitió que el discurso oficial retomara los argumentos de bonanza con que estaba acostumbrado a manejarse, evitando así reconocer las condiciones reales de la economía mexicana: alta inflación, desempleo, decrementos en las tasas reales de salario, falta de liquidez, disminución de las reservas monetarias etcétera).

Las relaciones comerciales mexicanas se beneficiaron del efecto que las reservas de petróleo provocaron, por ejemplo con Estados Unidos, país que comenzaba a considerar el deterioro de la situación en Medio Oriente, con la explosión de las tensiones entre Irán e Irak, y veía a México como una opción. El primer signo de ese viraje, fue el comunicado del Consejo Nacional de Seguridad, solicitando a diversas agencias del Ejecutivo, la elaboración de un estudio, para revisar el estado general de sus relaciones con México.

El estudio fue terminado en diciembre de 1978, y se conoce como el "Presidential Review Memorandum" No. 41, claro indicio del estatus adquirido por México. El periódico Washington Post del 15 de diciembre de 1978 afirmó al respecto: "...para Estados Unidos, México representa una novedosa e importante fuente de energía, fuera de la OPEP, ya que México podría cubrir el 30% de las necesidades estadounidenses de importación para los 80's".

Durante la segunda mitad de la década de los setenta y hasta 1981, el producto interno bruto continuó creciendo: 4.2% en 1976, 3.4% en 1977, 8.2 en 1978, 9.2 en 1979, 8.3 en 1980 y 7.9% en 1981, y con él, la inversión bruta fija y las exportaciones totales (Fuente: cuadro "E" anexo).

El Estado mexicano se preparó para administrar la abundancia. Sin embargo, incluso del exterior llegaban los primeros llamados de atención, por ejemplo la revista Bussines Week de mayo de 1980 consigna: "Pese a la plataforma sostenida por el gobierno mexicano, la petrolización de la economía ha sido mayor de lo que se esperaba, ello ha contribuido a la inflación, y el mantener un peso sobrevaluado en cerca del 25%, que desaliente la exportación y estimula la importación, con el consiguiente déficit en balanza de pagos".

También las importaciones de bienes de consumo, sostuvieron su tendencia a la alza; cabe destacar en este sentido, que debido al aumento en la demanda interna, la industria de sustitución de importaciones no alcanzó a satisfacer el volumen que dicho aumento de la demanda interna generó, presentándose un fenómeno de des-sustitución, al volver a importarse bienes que ya habían sido reemplazados con bienes producidos al interior, pero en cantidad insuficiente.

Este período, se caracterizó entre otras cosas, por una clara tendencia a la monoexportación de petróleo, por la incapacidad de competir con los niveles de eficiencia exterior en otros sectores como por ejemplo, el manufacturero, que incrementó sus niveles de importación, que pasaron del 20% en 1970, al 28% en 1981.

El aumento de la demanda de bienes intermedios y de capital externos, para cubrir el aumento de la demanda interna, sin un correspondiente aumento en el ingreso de divisas por exportaciones, cerró un círculo vicioso sobre la demanda de divisas, que fue cubierta con endeudamiento externo. Para el período 1971-1976, la deuda externa ascendió a 15,000 millones de dólares, en el período 1977-1981 llegó a 52,000 millones de dólares, y el servicio de la deuda a 43,239 millones de dólares (Fuente: cuadro "D" anexo).

En el interior del país, la disparidad en los niveles de producción de bienes intermedios y de capital necesarios para cubrir los requerimientos de la estructura económica nacional, trasladó al consumidor final los altos costos de importación, repuntando la inflación, que para el período 1977-1981 aumentó en tasa promedio anual de 23.18% (en 1981 la tasa inflacionaria fue de 29%).

La política macroeconómica buscó el incremento acelerado de la inversión pública, y se sostuvo un régimen de tipo de cambio controlado, que llevó finalmente a otra sobrevaluación cercana al 32% en 1981. Esto agravó el proceso de fuga de capitales (Fuente: cuadro "E" anexo), se estima que para 1981, ascendió a 13,307 millones de dólares, lo cual a su vez intensificaba el círculo vicioso del endeudamiento con el exterior.

Así, en 1981 la estrategia mostró sus límites y alcances, entrando en crisis. El interés de los EUA por aumentar sus reservas estratégicas, y el conocimiento de las tribulaciones mexicanas para colocar el crudo, en el segundo semestre de 1981, llevaron a los diplomáticos norteamericanos a tomar la iniciativa y ofrecer a México un acuerdo para la compra de crudo destinado a la Reserva Federal, durante un período de 5 años. De septiembre a diciembre de 1981, y a partir de enero de 1982, las compras fueron del orden de los 500,000 barriles diarios de petróleo. El acuerdo entró en vigor en agosto de 1981.

Sin embargo, para fines de 1982 se presentó la posibilidad de la cesación de pagos por parte del gobierno mexicano, enfrentado a una alta inflación, devaluación monetaria y alta fuga de capitales, entonces, como en 1976, hubo que recurrir al FMI, ya que se acercaba el cambio de gobierno, creando una situación política muy delicada, después de la nacionalización de la banca el 1o. de septiembre de 1982.

El 2 de septiembre de 1982, la prensa extranjera consignó lo siguiente: Le Monde escribió que la crisis de México, podría arrastrar consigo al mundo entero. The Wall Street Journal comentó que, pese a sus "pecados fiscales", México podría convertir en cenizas a algunos de los bancos más grandes del mundo. Para el Financial Times, la situación en México, era la crisis más severa en la historia del mercado de eurocréditos.

La revista Newsweek, en su número del 30 de agosto de 1982, en un artículo editorial titulado "Limpieza con Bancarrota", consigna la crónica de la segunda y tercera semana de agosto, que fue de la segunda devaluación, a la crisis de liquidez (entre 1970 y 1980, el endeudamiento público externo neto aumentó 1,937.05%, Fuente: cuadro "Q" anexo 1), en los siguientes términos: El gobierno veía como sus reservas se iban agotando, y decidió aumentar el precio de los artículos subsidiados. También ordenó un control de cambios, y establecer una doble paridad para el peso mexicano. Sin embargo, los capitales siguieron saliendo, y hubo necesidad de cerrar el mercado cambiario. Fue entonces el Secretario Silva Herzog a pedir ayuda a la Reserva Federal Americana. Trató primero con el Secretario Ejecutivo del Tesoro, R. T. MacNamara, este funcionario, que ya se había entrevistado con el Secretario de Hacienda el mes anterior, le había dicho que le hablara si había algún problema. La llamada llegó antes de lo esperado, y MacNamara se portó diligente para conceder el dinero. Además, Silva Herzog se entrevistó con Paul A. Volcker y Donald Reagan, encargados de la Reserva Federal y del Tesoro, respectivamente. Los funcionarios norteamericanos pasaron a organizar su sindicato de bancos, mediante el Bank of International Settlements (BIS), en Basilea, para ayudar a México. El sábado 14, los funcionarios estadounidenses no lograban todavía el plan de ayuda, y de hecho, la solución se dio por suerte: esa mañana, el Secretario de Agricultura, Jhon Block, llamó a MacNamara para que hicieran el "jogging" al día siguiente, MacNamara le trató el problema, y al otro día, resolvieron un plan de 1,000 millones de dólares sobre productos agrícolas mexicanos: "Fue el 'jog' del billón de dólares", dijo después MacNamara, "nunca una carrera fue tan cara".

Este salvamento, al mismo tiempo que evitó tensiones económicas, políticas y sociales mayores para el gobierno mexicano, defendió a los banqueros internacionales en general, y a la banca estadounidense en particular, ya que por ejemplo, nueve bancos norteamericanos, tenían prestado el 44% de su capital a México.

El recrudescimiento de la crisis económica mundial significó la restricción crediticia externa, y la disminución de los ingresos por concepto de exportaciones petroleras, lo que impidió continuar financiando los desequilibrios económicos por esa vía, lo que hizo patentes los problemas económicos y financieros internos: inflación, desempleo, bajos salarios reales, ineficiente capacidad industrial instalada, dependencia financiera, etc.

En cuanto a la ineficiente capacidad industrial instalada y su concentración, la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (CANACINTRA), indica que: "... en 1982 la industria nacional se encontraba altamente concentrada: 4 establecimientos industriales controlaban el 43% de toda la producción manufacturera. Los capitalistas nacionales generaban el 55% de la producción manufacturera, las empresas transnacionales el 28% y el Estado el 17 por ciento." ⁹

"En las empresas productoras de bienes intermedios, de capital y de consumo duradero, el grado de monopolización y la participación de las transnacionales se acercaba al 50% del total. Los bienes agropecuarios y los de consumo final no presentaban un significativo grado de monopolio".

"El capital privado nacional operaba en industrias tradicionales (madera, metales ferrosos, minería, vidrio, cerveza y malta, panificadoras y alimentos). La industria nacional se había especializado en bienes de consumo final no duradero, y abarcaba más del 36% de la producción industrial nacional total".
10

⁹ Según cifras del artículo titulado "El Comercio con los EUA generó subdesarrollo", publicado en el periódico Excelsior, Sec. Financiera p. 2, el 8 de agosto de 1983, "... para la década de los 60's, la aparentemente vigorosa planta productiva mexicana, mostraba ya signos de vejez: se importaban bienes de capital y materias primas para mantenerlo en funcionamiento, del total de las importaciones, 50.4% se destinaban exclusivamente a conservar en actividad la planta industrial, un 34% para expandirla, y un 15% a cubrir necesidades de consumo industrial. El mínimo de importaciones necesarias para mantener operando la planta industrial a un nivel normal, absorbía alrededor del 27% de los ingresos derivados de la exportación mercantil".

¹⁰ Cámara Nacional de la Industria de la Transformación, "CANACINTRA frente al GATT", Comisión de Información Técnica, MIMEO, México, 1986, p. 54.

Hasta el colapso del modelo de desarrollo estabilizador, los sectores más dinámicos de la industria fueron: productos metálicos, maquinaria y equipo, sustancias químicas, derivados del petróleo, producción de caucho y plástico, transportes y almacenamiento, comunicaciones, construcción y electricidad e industrias metálicas básicas. Los sectores menos dinámicos fueron: el agropecuario, la minería, los textiles, servicios y alimentos.

Al comienzo de la década de los ochenta, se presentaron tendencias constrictivas en el exterior. El entorno mundial se reversionó. A partir de 1980 los precios de los bienes primarios, las materias primas, se deprimen y caen a niveles incluso inferiores a los de la década anterior.

En respuesta al incremento de los precios de materias primas de los setentas, México, al igual que otros países subdesarrollados incentivaron a más productores a participar en esos mercados. A principios de la década siguiente, la sobreoferta de varios productos, bajó los precios internacionales de algunas materias primas, y con ello los ingresos de las exportaciones por esos rubros. Para México, (Fuente: cuadro "F" anexo), tal fué el caso del algodón en rama, el tomate, las frutas frescas y el tabaco en rama, productos cuya exportación representó un decremento de ingresos de 1975 a 1983 del 34.2%, 15.6%, 13.9% y 20.8% respectivamente.

Cuadro "F"
MÉXICO: EXPORTACIÓN DE PRODUCTOS SELECCIONADOS (LBS)
(MILLONES DE DÓLARES)
(1975-1983)

PRODUCTO	1975	1980	1981	1982	1983
ALGODÓN EN RAMA	175.0	320.9	308.9	138.8	115.1
CAFÉ CRUDO	185.0	415.2	333.6	345.1	484.3
TOMATE	132.6	185.4	250.0	153.9	111.8
LEGUMERES Y HORTALIZAS FRESCAS	54.4	172.4	198.5	178.4	149.4
FRUTAS FRESCAS	55.3	108.5	85.0	72.1	47.6
TABACO EN RAMA	25.4	48.3	48.1	46.8	20.3
GARBANZO	15.6	61.0	57.0	24.7	35.3
MAÍZ	-	-	0.1	-	-

FUENTE: 1950 A 1975, Banco de México, Estadísticas Históricas, balanza de pagos, varios ejemplares. 1980-1983 Banco de México, Informe Anual. Tomado de HISTORIA DEL BANCOMEXT 1937-1987, p. 314

A su vez, el petróleo se vio afectado por el mismo fenómeno: los precios tan altos que alcanzó el crudo gestaron la disputa entre las naciones productoras, principalmente los países miembros de la OPEP, para allegarse una mayor entrada de recursos. Con la disputa de cuotas más altas de producción, también comenzó a registrar fuertes caídas en su cotización, al disiparse la escasez artificial, alcanzó niveles de precios equiparables a los de años anteriores al choque de 1973, contrayendo la liquidez de la banca internacional, recortando el otorgamiento de créditos y empujando al alza las tasas internacionales de interés.

El deterioro en los precios del petróleo demostró la incapacidad de la OPEP de controlar el mercado; la creación de energía y bienes sustitutos, la sobreoferta en la producción y la falta de coordinación y de respeto de los compromisos de explotación entre los países miembros, conllevó la pérdida de hegemonía del cartel petrolero.

La economía mundial inició un proceso de estancamiento, en donde el crecimiento, tanto de los países industrializados como el de los países en vías de desarrollo llegó apenas en conjunto a una tasa de 2.5% de crecimiento entre 1980 y 1981, y de 0.5% en 1982.¹¹ Es entonces cuando resaltan como preponderantes los niveles de endeudamiento con el exterior de algunos países, entre ellos México, ya que el aumento de los pasivos afectó no solamente a los países deudores, sino que incidió también en los países acreedores, al recortarse la liquidez excedente de los años anteriores.

La crisis financiera global de 1982 inicia el colapso del orden económico internacional, donde la reducción de los productos internos brutos reales y los elevados niveles inflacionarios fueron el común denominador del mundo occidental. Los desequilibrios económicos y financieros en los países subdesarrollados, como México, se tornaron insostenibles, dejando al descubierto las condiciones reales de las economías subdesarrolladas, que en contra del objetivo inicial de la sustitución de importaciones, en general no lograron fortalecer sus plantas productivas lo suficiente para ser sus propios motores de desarrollo, al grado en que algunas economías latinoamericanas una década después no han logrado librar la zanja, incluso este período se describe como la década perdida para esta región, por el retroceso que ha significado en los procesos de desarrollo.

¹¹ Periódico Excelsior, Secc. Financiera, 8 de marzo de 1983, p. 1.

Cuadro "G"
DEUDA EXTERNA TOTAL DESEMBOLEADA POR
PAÍSES SELECCIONADOS (1987-1991)
(Millones de Dólares)

PAÍS	1987	1988	1989	1990	1991p
MÉXICO	102,400	100,900	95,100	98,200	100,900a
BRASIL	121,174	113,469	115,096	122,200	122,800
ARGENTINA	58,324	58,803	63,314	65,000	61,000
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE	427,611	420,877	420,395	435,388	426,285b

p: Cifras Preliminares

a: Incluye la deuda con el FMI

b: Los totales para 1991, no incluyen la deuda de Trinidad y Tobago, Guyana y Jamaica

FUENTE: CEPAL, Notas sobre la economía y el desarrollo de América Latina y El Caribe, tomado de "LA ECONOMÍA MEXICANA EN CIFRAS 1992", Nacional Financiera, S.N.C., 13a Edición, México D.F. p. 290.

Por ejemplo, de la deuda externa total de América Latina y el Caribe de 1987 y 1988, México cubrió el 23.9%, de 1989 el 22.6%, de 1990 el 22.5% y de 1991 el 23.67%, (Fuente: cuadro "G" anexo), pagos que representaron asignar a ese rubro, recursos equivalentes al 371% de sus exportaciones de bienes y servicios de 1987, 347% de las exportaciones de 1988, 289% de las de 1989, 256% de las de 1990 y 258% de las de 1991, conforme al cuadro siguiente:

Cuadro "H"
RELACIÓN ENTRE LA DEUDA EXTERNA TOTAL DESEMBOLEADA, Y
LAS EXPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS
DE PAÍSES SELECCIONADOS (1987-1991)
(PORCENTAJES)

PAÍS	1987	1988	1989	1990	1991p
MÉXICO	371%	347%	289%	256%	258%
BRASIL	430%	315%	307%	347%	344%
ARGENTINA	717%	528%	538%	440%	436%

p: Estimaciones preliminares.

FUENTE: CEPAL, Notas sobre la economía y el desarrollo de América Latina y el Caribe. Tomado de "La Economía Mexicana en Cifras 1993", Nacional Financiera, S.N.C., México, 13a. edición, p. 294.

México asignó en promedio, recursos por 300% del monto de sus exportaciones, cifras solo superadas por Brasil, país que en promedio, asignó recursos equivalentes al 350% de sus exportaciones de bienes y servicios entre 1987 y 1991 para el pago de deuda externa.

Consecuentemente, el agotamiento del orden económico internacional, motivó la búsqueda de nuevas opciones de reacomodo; una respuesta a ello fue la búsqueda de la globalización de los procesos económicos: los países se hacen más colaboradores unos de otros, buscando un nuevo contexto de más amplia dispersión, abarcando los procesos productivos, distributivos y dando libre movilidad a los factores productivos.

Para México, el patrón de crecimiento de los años setenta, concretado en una dependencia monoexportadora de petróleo y en una alta disposición del crédito externo, exigió también modificaciones.

3. LA REFORMA DE LA ECONOMÍA MEXICANA Y SU APERTURA (1982-1991)

3.1 EL INICIO DEL PROCESO DE APERTURA COMERCIAL.

En 1982, ante el peso de la deuda externa, cuya amortización y servicio con tasas de interés ascendentes absorbía la salida de las insuficientes divisas nacionales; la caída del precio del petróleo, y la incapacidad interna para generar divisas o generar los cambios estructurales que sustentaran el crecimiento, no hubo más opción que sujetarse al pagaré firmado unos años antes con el Fondo Monetario Internacional (FMI), tratando de convencer a los acreedores que de alguna forma se les pagaría.

El proceso de liberalización comercial, además de implicar un altísimo costo social, se enfrentó primeramente con un desfase amplio en los tiempos de implementación, con respecto a otros países. Siguiendo a Herminio Blanco¹², el proyecto puede dividirse en tres etapas de acuerdo a sus características: la primera, comprendida entre principios de 1983 y junio de 1985. La segunda entre julio de 1985 y fines de 1988; y por último la que comprende de diciembre de 1988 a la fecha (1992).

La primera etapa inició con una interesante serie de reformas (como se verá en el siguiente apartado), que combinaron la reducción en el número de las fracciones de importación sujetas a permiso previo de importación, junto con un incremento en los niveles de las tarifas arancelarias, continuando con la protección. Se le conoció como el inicio de la "simplificación", que en el discurso oficial ofreció el sinónimo de apertura.

¹² Herminio Blanco, "El Comercio Exterior Mexicano", en Ensayos sobre la Modernidad Nacional. México y sus Estrategias Internacionales, Editorial Diana, México, 1989, pp. 45-58.

En la segunda etapa se acelera la desprotección, buscando obligar a responder a la industria nacional. Destaca el Decreto del 25 de julio de 1985 por medio del cual se liberó del permiso previo de importación a casi el 60% de las fracciones a él sujetas, pasando el porcentaje del valor total de las importaciones sujetas a esa restricción del 83.5% al 37.5%. Se modificaron además las estructuras arancelarias y el sistema de precios oficiales.

Se logró la "concertación" (palabra castellana de significación ampliada siempre que se encuentre en los discursos oficiales mexicanos, y que es utilizada en sentido de "llave mágica, indefinida e ilimitada", utilizable en todo argumento en el que se haga explicable lo inexplicable) entre el gobierno federal y los representantes de los sectores obrero, campesino y empresarial, y se instauró el Pacto de Solidaridad Económica como medida de freno a la inflación (limitando hasta nuestras fechas, por decreto, el nivel de valor de la fuerza de trabajo nacional), y avanzar en la estabilización, para mantener un crecimiento sustentable, bajo las modificaciones que se muestran a continuación:

**FASES Y ACUERDOS DEL PACTO
CUADRO "1"**

Fase y Fecha de Anuncio	Vigencia Hasta el	Tipo de Cambio	Finanzas Públicas	Prenda Pública	Prenda Privada	Precios Agrícolas	Salidas Mineras	Comercio exterior y otros
PSE I 15/Dic/87	29/Feb/88	Provee ajuste del dólar libre (20%) y controlado (22%)	Disminución del gasto prog. del 22% en 87 o 20.5% en 88 del PSE	80% de alza en asignaciones	Ajustes generalizados de dic. de 87 a feb. de 1988	Compromiso de mantener los precios de 87	Aumento de 15% a partir del 14 de dic., y del 30% el 14. de enero	Reducción del arancel máximo del 40 al 30% (1)
PSE II 28/Feb/88	31/Mar/88	Se fija la paridad libre: 2.288; controlado 2.357.	Compromiso de mantener el superávit primario	Fijo	Fija los ajustes a central y cartera a no incrementales	Ajustes de acuerdo al calendario agrícola, y compromiso de la fase anterior	Aumento del 3% a partir del 14. de mar., entonces a los contratos	
PSE III 27/Mar/88	31/May/88	Fija en los niveles anteriores	Se ratifica el compromiso de la fase anterior	Fijos en los niveles anteriores	Fijos sin posibilidad de revisión	Ajustes de acuerdo al calen. agrícola y reafirmación del compromiso (2)	Fijos en los niveles anteriores	Libre importación de maq. . . implementos agrícolas y equipo de transporte para el campo
PSE IV 14/Ago/88	31/Ago/88	Fija en los niveles anteriores	Se ratifica el compromiso de la fase anterior	Fijos en los niveles anteriores	Se "recomienda" una baja por la reducción de costos financieros	Ajustes de acuerdo al calendario agrícola	Fijos en los niveles anteriores	Crédito oportuno y suficiente al campo
PSE V 14/Ago/88	30/Nov/88	Fija en los niveles anteriores	Compromiso de mantener finanzas públicas sanas	Fijos en los niveles anteriores	Reducción de precios del 3% como promedio ponderado	Compromiso de superávit en 15 días los precios reales de 88	Fijos en los niveles anteriores	A partir del 14. de sept. se reduce de 6 a 0 el IVA de los alimentos procesados (3)
PSE VI 16/Oct/88	31/Dic/88	Fija en los niveles anteriores	Se ratifica el compromiso de la fase anterior	Fijos en los niveles anteriores	Fijos en los niveles anteriores	Fijos en los niveles anteriores	Fijos en los niveles anteriores	

Fase y Fecha de Acuerdo	Vigencia Hasta el	Tipo de Cambio	Finanzas Públicas	Preços Públicos	Preços Privados	Preços Agrícolas	Salarios Mínimos	Comercio exterior y otros
PECE I 12/Oct/88	31/Mar/89	Deslizamiento diario de un peso a partir del 1o. de enero	Compromiso de Finanzas Públicas con un déficit máximo	Fijos o casi fijos, gas y gasolina. Aumento de precios y tarifas reguladas	Se abre la posibilidad de revisar los precios controlados. Se recomienda no aumentar los no controlados	Revisión de acuerdos de estabilización del sector agropecuario (5)	Aumento del 8% a los mínimos. Posibilidad de revisar los contratos colectivos	Se modifica la estructura arancelaria (4)
PECE II 18/Jun/89	31/Ago/90	Continúa el deslizamiento diario de un peso	Se ratifica el compromiso de la fase anterior	Fijos en los niveles anteriores	Compromiso de respetar y no revisar precios (6)	Se procura mantener los precios en términos reales	Aumento del 8% a los mínimos, posibilidad de revisar los contratos	(7 y 8)
PECE III (3/Oct/89)	31/Mar/90	Continúa el deslizamiento diario de un peso	Disciplina fiscal para lograr los meta presupuestarias del 89	Fijos en los niveles anteriores	Se ratifica la posibilidad de revisar precios con rotaje	Se ratifica el compromiso de la fase anterior	Aumento del 10% a partir del 4 de dic., no aplicable a los contratos	
PECE IV 27/May/90	31/Ago/91	Deslizamiento diario de 80 ctvs. a partir del 29 de mayo	Se ratifica el compromiso de la fase anterior	Aumento en los energéticos del 6 al 12%	Se reanuda la necesidad de examinar las solicitudes de corrección de precios	Vigente el compromiso de la fase anterior (9)	Fijos en los niveles anteriores	Acuerdo nacional para la elevación de la productividad
PECE V 11/Nov/90	31/Oct/91	Deslizamiento diario de 40 ctvs. a partir del 12 de nov.	Disciplina fiscal para lograr las metas presupuestarias del 91	Aumento en los energéticos del 10 al 23% (8)	Se recomienda al sector privado absorber los aumentos de los energéticos y de los salarios mínimos	Se aplicará una regla para revisar el precio de garantía del fidej y más de acuerdo al deslizamiento y la inflación internacional	Aumento a los mínimos del 18% a partir del 16 de nov., no aplicable a los contratos	Incremento a 4 mil millones de pesos al subsidio de fertiliz y fidej. Se propone una reducción de impuestos (10)

Fecha y Fecha de Anulaci3n	Vigencia Hasta el	Tipo de Cambio	Finanzas P3blicas	Proyectos P3blicos	Proyectos Privados	Prendas Agrícolas	Salarios M3nimos	Cuentas anuales y otros
PECE VI 10/Nov/91	31/Ene/93	Deslizamiento diario de 20 ctvs. a partir del 11 de noviembre. Desaparece el control de cambios.	Disciplina fiscal para lograr los m e t a s presupuestarias de 1992	Aumentos en los energéticos del 15 al 55 por ciento (11)	Se recomienda al sector privado absorber los incrementos de los energéticos y de los salarios m3nimos.		Aumento a los m3nimos del 12% a partir del 11 de noviembre.	Reducci3n del IVA al 10% a partir del 11 de noviembre.

(1) Desaparece la sobretasa del 5% del impuesto general a la importaci3n.

(2) En los niveles de 1987.

(3) Alimentos procesados y medicamentos, lo que deber3 trasladarse íntegramente en beneficio del consumidor. A partir de la misma fecha, se desgravar3 en 30% el pago de impuesto sobre la renta a los ingresos de las personas físicas que perciben el equivalente de hasta 4 veces el salario m3nimo del D.F.. Se destinan recursos para duplicar las actividades del FONACOT.

(4) Se inicia un programa nacional de desregulaci3n econ3mica.

(5) No se aumentarán los precios de fertilizantes y de la energíe el3ctrica que se utiliza en el bombeo de agua para riego.

(6) Aunque...los casos excepcionales que pongan en riesgo la existencia de la industria o el abasto de la rama correspondiente, ser3n analizados en su oportunidad.

(7) El gobierno federal revisar3 el marco que regula las importaciones con el fin de evitar aumentos de competencia desleal.

(8) Se establecer3n normas precisas para que las importaciones cumplan con los mismos requisitos de calidad, que se exigen a los bienes dom3sticos; pero en ning3n momento se utilizar3 a estas medidas con fines proteccionistas.

(9) Gasolina nova 20.3%, magna sin 33%, tarifa el3ctrica 10%, combustoles 30%, gas licuado 10%, diesel 10%.

(10) Hasta un m3ximo de 40% para el impuesto sobre la renta de las personas con menores ingresos. Beneficiará en proporci3n, a quien reciba cuatro veces el salario m3nimo.

(11) Gasolina nova 55%, magna sin 25%, tarifa el3ctrica residencial 15.3%, diesel 9.7%, con aumento mensual de 10 pesos en 1992, gas licuado, 2.4% e incrementos mensuales de 2.5% en 1992.

FUENTE: Tomado del artículo "Ensayo y Evoluci3n del País", de Ignacio Catal3n, publicado en "El Financiero" el 11 de octubre de 1993, publicado en "El Mercado de Valores", Núm. 22, Noviembre 15 de 1993, M3xico Nacional Financiera, S.N.C., p. 18.

Como un paso hacia implícito cambio de rumbo económico "hacia afuera", el 25 de noviembre de 1985 el entonces Presidente de la República reabre las negociaciones de la adhesión de México al GATT, basado en los resultados arrojados en la consulta que a puerta cerrada se efectuó en el Senado.

Cabe mencionar, que el 15 de noviembre de 1975, el Gobierno de México inició un proceso de Consulta Nacional sobre el eventual ingreso al GATT, dando por resultado que el 18 de marzo de 1980, el entonces Presidente José López Portillo hiciera pública su resolución de posponer hasta un momento más oportuno la entrada de México a ese sistema comercial, como preámbulo de las condiciones de austeridad que el Gobierno mexicano firmó con el FMI, y que fueron pospuestas a raíz de la aparición de reservas petroleras.

Fue en ésta segunda etapa, que se dio cabida al proceso de liberalización comercial, implementando medidas de ajuste al interior, prolongadas y recesivas, con momentos de paro y arranque económico, alta inflación, finanzas públicas desequilibradas, bajos niveles de inversión, deterioro salarial y renegociaciones permanentes de la deuda externa.

Retomando las estadísticas de 1985 y 1986 de la Secretaría del GATT, en sus informes anuales, resulta que, en 1985, de cada dólar estadounidense que se exportó en el mundo ese año, México obtuvo solamente un centavo con diez décimas. El peso específico de los comerciantes mexicanos en ese contexto, fue bastante reducido, ya que entre los principales 40 exportadores del planeta, nuestro país ocupó apenas el lugar número 27, muy atrás de países como Taiwan (11° lugar), o como Brasil (18° puesto).

Según la Secretaría del GATT, México aumentó su participación en las exportaciones globales del 0.8% del total en 1973, a 1.1% en 1985, y entre los períodos 1979-1981 y 1984-1986 en 18.5%, gracias a las ventas de petróleo.

En el informe de 1986, México aparece dentro del grupo de los 15 países del mundo "muy endeudados", y dentro del subgrupo de países que tuvieron contracción, tanto de exportaciones como de importaciones: solamente acompañado por Nigeria y Yugoslavia; se justifica con el moderado ritmo de crecimiento de la economía mundial (que fue de 3% como en 1985), que no facilitó a los países endeudados el logro de su doble objetivo, de mejorar el nivel de vida de la población, y seguir atendiendo el servicio de su deuda externa.

Para ese mismo subgrupo, en 1986, el valor en dólares de las importaciones de mercancías, se situó más de 40% por debajo del nivel de 1981, por la necesidad de efectuar pagos del servicio de la deuda, y por la reducción de los ingresos obtenidos de los productos primarios.¹³

México decidió su entrada al GATT a fin de que se le brindaran mayores posibilidades de acceso a los mercados mundiales, pero el país no estaba ni siquiera entre los 10 principales exportadores de manufacturas dentro de los países en vías de desarrollo, con los que en primera instancia tendría que disputarse las ventajas comparativas.

El Informe anual del Banco de México, correspondiente a 1986 indica que "...el aumento de las exportaciones no sólo respondió a la mejoría en la competitividad de nuestros productos, propiciada por la elevación del tipo de cambio real, y por las medidas de apertura comercial, sino también -y posiblemente en mayor medida- a que el manejo de demanda agregada fue compatible con la generación de producción exportable..."¹⁴. O sea, que el Instituto Central reconoce que las mayores ventas de mercancías al extranjero se debieron a un tipo de cambio que subvaluó fuertemente la moneda nacional (el deslizamiento, una designación técnica de la devaluación, en el año de 1986 alcanzó la cifra del 105%), a los menores niveles de protección a la planta productiva, y sobre todo el castigado mercado interno.

Según el IV Informe de Ejecución del Plan Nacional de Desarrollo¹⁵, las dificultades que enfrentó nuestro país en el año de 1986 fueron principalmente de origen externo, razón por la cual se hizo más urgente atender los aspectos de la política económica general, relacionados con la vinculación mexicana al exterior.

Dicha atención derivó en 3 acciones básicas:

- a) Impulsar las exportaciones no petroleras, aunque para eso fuera necesario subvaluar el peso mexicano (léase el trabajo mexicano);

¹³ Banco Nacional de Comercio Exterior, "Capítulo I del Informe del GATT sobre la evolución reciente del Comercio Mundial", boletín de prensa del 25 de septiembre de 1987, tomado de la revista Comercio Exterior, Vol. 37, Núm 11, Banco Nacional de Comercio Exterior, México, Noviembre 1987, pp. 950-963.

¹⁴ Banco de México, "Informe Anual 1986", México, 1987, p. 17.

¹⁵ Unidad de Crónica Presidencial, "Las Razones y las Obras. Gobierno de Miguel de la Madrid. Crónica del Sexenio 1982-1988", México, 1a. edición 1988, Presidencia de la República, Fondo de Cultura Económica, pp. 27-33.

- b) Racionalizar las importaciones buscando su sustitución interna, aunque eso significara una agudización del estancamiento económico identificado con creciente desempleo;
- c) Negociar nuevos plazos de endeudamiento externo, buscando fondos frescos, a pesar de que éstos no llegaran en los plazos y formas acordadas inicialmente, coadyuvando la prolongación de la política restrictiva.

Dichas medidas, además de tres acciones unificadas con un proceso de mayor apertura al mercado mundial, estuvieron vinculadas con el proceso de reestructuración financiera de México, mismo que se dio a través de cuatro líneas de actividad:

- A) Acuerdos de créditos Stand-by con el Fondo Monetario Internacional, y de orientación de programas del Banco Mundial, para impulsar el cambio estructural.
- B) Negociaciones con el Club de París para reestructurar la deuda, y con el Export-Import Bank de Japón para apoyar algunos proyectos prioritarios, básicamente en la esfera siderúrgica.
- C) Acuerdos con la Banca comercial internacional para reestructurar más de 40 mil millones de dólares.
- D) Negociación de la Banca Internacional para garantizar, aún con retrasos, créditos nuevos para el Pacto.

El proceso de eliminación de precios oficiales concluyó en enero de 1988, mientras que restaba el 23.2 por ciento de la producción total sujeta al esquema de permisos previos de importación. Los niveles arancelarios se establecieron en sólo cinco tasas: 0.0, 5.0, 10.0, 15.0 y 20.0 por ciento. El arancel promedio bajó del 19 al 10.4 por ciento.

Por último, la tercera etapa queda englobada en términos del Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994, que continúa con el manifiesto interés de acentuar el proceso de liberalización e incorporarlo ya como elemento indispensable de la reforma económica correspondiente al período.

En esta etapa, las reformas comerciales se han apegado más a los estatutos del GATT; en este sentido, aunque persiste el uso de ciertos permisos previos a la importación y exportación, el manejo de tarifas arancelarias ha sido el instrumento fundamental de la política comercial.

La nueva estructura arancelaria ha reducido la tasa de protección efectiva entre los diferentes sectores, acortando el rango arancelario entre un 10 y 20 por ciento, estableciendo sólo en ciertos casos tarifas del 0.0 y 5.0 por ciento.

3.2 LA REFORMA ECONOMICA

La necesidad de plantear un esquema de reforma económica nacional se fundamentó en la innegable realidad. La economía nacional había dejado demostrada su incapacidad de seguir avanzando, por los factores internos y externos antes mencionados. El reto sigue siendo establecer y llevar a cabo las transformaciones que conduzcan a México al desarrollo.

Del análisis previo se desprende que la sustitución de importaciones y las políticas proteccionistas que la acompañaron, en la medida en que se prolongó su uso, y en la medida en que el entorno internacional presentó dificultades, no sólo perdió fuerza sino que exigía modificaciones urgentes.

En efecto, los desequilibrios externo e interno fueron enraizándose cada vez más en la economía, como consecuencia natural del desgaste en las actividades y lineamientos del Estado y de la industria infantil existente, llegando a mostrar su obsolescencia durante la crisis que comenzó en 1982.

De acuerdo con José Córdova ¹⁶, la reforma económica en este período (1981-1991) se caracteriza por:

- 1) El saneamiento de las finanzas públicas, promoviendo recortes presupuestales y reduciendo el gasto público no prioritario. Pasó de un 11.9% del PIB en 1982, a un superávit del 10.3% en 1990. Incluyó la privatización de empresas paraestatales no rentables, disminución de subsidios y ajustes permanentes en precios y tarifas del sector público, así como especial atención al sistema impositivo y su funcionamiento para garantizar el financiamiento del gasto público.
- 2) Control de la inflación basado en la desindexación de salarios y la depuración de los índices inflacionarios hacia los choques de oferta. La innovación subrealista mexicana hizo posible la continuación de la concertación entre gobierno, empresarios, obreros y campesinos para sujetarse a estrictos controles a fin de detener la inflación, el Pacto de Solidaridad y el Pacto de Estabilidad y Crecimiento Económico, que ha permitido el sobreajuste fiscal y la realineación de precios relativos de los factores productivos.

¹⁶ José Córdova, "Diez Lecciones de la Reforma Económica de México", Nexos, México, Febrero 1991, pp. 31-48.

- 3) **Deuda externa:** para subsanar su excesivo peso se recurrió a buscar la repatriación del capital nacional depositado en el exterior, para con él poder ofrecer garantías oficiales a los nuevos créditos que se necesitaban de la banca internacional, y convencer lo suficiente sobre los avances del proceso de estabilización, (con el fin de que el descuento en los mercados secundarios no se elevara, lo cual reducía fuertemente el poder renegociador) para seguir eliminando deuda.

México logró la renegociación de su deuda externa, bajo los auspicios del Plan Brady. Las cláusulas y características de la renegociación, subsanaron el problema del sobreendeudamiento, a pesar de que sólo el 41% de la base elegible implicó una cancelación del 35% del capital, un 12% significó dinero fresco y el 47% de la base elegible se reestructuró a una tasa anual fija del 6.25 por ciento.

- 4) **Se retrasó el proceso de liberalización financiera,** para evitar que la apertura de mercados y de divisas frenara las expectativas de estabilidad económica. Se implementó el uso de un sistema cambiario dual, introducido en diciembre de 1982 para calmar la incertidumbre y la fuga de capitales que esto conlleva.

La liberalización de los mercados financieros se llevó a cabo durante 1989, cuando los bancos y demás intermediarios financieros quedaron en libertad de establecer sus tasas para préstamos y depósitos. Los requisitos del encaje legal, que llegaron a representar el 90% del total de los depósitos bancarios, después de disminuirse al 30%, fueron eliminados terminando así con el sistema de créditos forzados.

Se dio paso a la desregulación de las compañías aseguradoras y otros intermediarios financieros. En 1989 se aprobó una iniciativa de reforma constitucional para reprivatizar el sistema de la banca comercial, estatizada en 1982. Se permitió la inversión extranjera en el sector, siempre que sea minoritaria.

- 5) **Simplificación del aparato burocrático,** poseedor de procedimientos administrativos y regulaciones obsoletas, con un nuevo marco normativo de desregulación.
- 6) **Cambio del artículo 27 Constitucional** ampliando el régimen de propiedad de la tierra, y dando opción de participación a la iniciativa privada nacional o extranjera en el sector agropecuario.
- 7) **Privatización de empresas paraestatales,** que pasaron de 1155 entre empresas y fideicomisos en 1982, a 464 en 1991.

- 8) Promoción de inversión extranjera, por medio de modificaciones a la Ley respectiva, y más recientemente con el Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos y Canadá.
- 9) El Programa Nacional de Solidaridad, cuya función es destinar parte del gasto público a los sectores sociales más necesitados.
- 10) La liberación comercial.

3.2.1 LA LIBERACIÓN COMERCIAL

Representa sin duda el parteaguas de la reforma económica mexicana, no por su originalidad, sino por lo mucho que el gobierno mexicano tardó en caer en cuenta del desfase en que se encuentra nuestro país con respecto al exterior, y el alto costo social que ha legado a esta década.

Representa el cambio más profundo, ya que implica el segundo rumbo claro en los modelos económicos del México moderno. Desde sus inicios en 1983 a partir de la reforma arancelaria, hasta el día de hoy con la firma del Tratado de Libre Comercio (TLC) con Estados Unidos y Canadá, se enmarca también toda una gama de unión de contrarios, en cuanto a enfoques y versiones vertidas por los sujetos económicos mexicanos interesados en manifestarse.

Lo que sí es obvio, es que de principio al hablar del TLC, partimos de 3 economías con resultados económicos muy disímiles.

Cuadro "J"
IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES MUNDIALES Y DE PAÍSES SELECCIONADOS
 (Millas de millones de dólares)
 1988-1991

	1988 % Total	1990 % Total	1991(a) % Total
IMPORTACIONES:			
TOTAL MUNDIAL:	3,000.1	3,430.8	3,848.2
MÉXICO	28.4 0.85	31.2 0.91	38.2 1.08
EUA	482.8 16.43	517.0 15.07	509.0 14.34
CANADÁ	118.8 3.99	123.2 3.59	124.8 3.52
EXPORTACIONES:			
TOTAL MUNDIAL:	2,908.6	3,330.6	3,442.0
MÉXICO	22.8 0.78	28.8 0.80	27.1 0.78
EUA	383.8 12.51	383.6 11.62	422.2 12.27
CANADÁ	121.8 4.19	127.6 3.83	127.2 3.70

FUENTE: FMI, Estadísticas Financieras Internacionales. Para México, Indicadores Económicos de Banco de México. "La Economía Mexicana en Cifras, 1992". Subdirección de Publicaciones de Nacional Financiera, S.N.C., 13a Edición, México 1992, pp. 296 y 297.

De acuerdo con el cuadro "J", tenemos que: respecto a exportaciones, el incremento porcentual promedio para esos tres años, de EUA es de 12.20%, para Canadá 3.91%, y para México 0.79%, eso significa que con respecto a México, Canadá quintuplica sus exportaciones, y EUA tiene un margen 15 veces mayor. Con base en esa primaria comparación, se esclarece el por qué los industriales mexicanos se encuentran en grave desventaja, y altamente "amenazados" por la competencia exterior, ya que cabe pensar, que esos márgenes de exportaciones se logran con niveles de calidad, cuando menos mucho más altos que los que se han "ofrecido", (por no decir impuesto), en el mercado nacional.

En cuanto a importaciones, el aumento porcentual promedio para esos tres años, de EUA es de 15.26%, de Canadá 3.70%, y de México 0.95; Canadá, importó cuatro veces más que México, y EUA dieciséis veces más. Habría que detallar el destino de las importaciones para emitir un juicio sobre qué proporción se destina a la producción; sin embargo, lo que sí podemos comentar, es que Canadá es el único país de los tres, cuyas exportaciones superaron a las importaciones.

Acelerar el proceso de internacionalización ha sido prioridad, ya que representa la necesidad de tantos y tan variados cambios al interior del país, y considerando que en 1994 se estrenará Plan Nacional de Desarrollo, la presente administración trata de asegurar su irreversibilidad, con argumentos como el siguiente:

"En un principio, la apertura comercial de México y su inserción en el proceso de globalización mundial sólo se implementó como un instrumento de política económica para enfrentar la coyuntura. Ahora no es sólo un instrumento de política económica, sino el centro de la reforma económica, el sostén del discurso oficial, que dará a México la oportunidad de alcanzar todas las metas de bienestar social que se han nombrado en los últimos 50 años, el motor del crecimiento económico, la fuente de empleo y recursos, y el detonador de la producción competitiva, eficiente, y de la educación " 17.

Solamente en ese último punto, la educación, el TLC deberá funcionar no sólo como detonador, sino como bomba nuclear, porque, como podemos observar en los datos del Cuadro "K", el rubro de la educación, en la práctica, no es tomado en cuenta: entre 1980 y 1991 no se gastó ni un 0.4% del PIB en ciencia y tecnología; claro que, para el discurso oficial, no es necesario hablar de realidades, con demagogia basta.

17

Guillermo Gómez García y León Opalín M., "México Frente a la Economía Mundial y la Globalización de los Mercados: Retos y Oportunidades", Comercio Internacional Banamex, Vol. I, Núm. 1, México, marzo de 1989, pp. 5-11.

Cuadro "K"
GASTO FEDERAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA
 (Millones de Pesos)

AÑO	G.F.C.y T.(1)		PIB		G.F.C.y T./PIB
	Corrientes	Base 1980	Corrientes	Base 1980	
1980	19,193	19,193	4,470,077	4,470,077	0.43
1981	28,058	22,284	6,127,632	4,862,219	0.48
1982	41,053	20,245	9,797,791	4,831,689	0.42
1983	58,676	14,674	17,878,720	4,628,937	0.32
1984	108,427	17,645	29,471,575	4,796,050	0.37
1985	167,885	17,431	47,391,702	4,920,430	0.35
1986	277,836	18,543	79,535,605	4,735,721	0.35
1987	539,397	13,416	193,701,408	4,817,733	0.28
1988	1,050,411	13,064	392,714,902	4,884,242	0.27
1989	1,395,912	13,618	516,710,385	5,040,886	0.27
1990	2,035,173	15,937	668,891,080	5,236,337	0.30
1991(p)	2,690,600	19,102	845,000,000	5,583,936	0.34

(1) G.F.C.y T.: Gasto Federal en Ciencia y Tecnología.

(p) Cifras Preliminares.

FUENTE: CONACYT, Indicadores. Tomado de "La Economía Mexicana en Cifras, 1992", Subdirección de Publicaciones de Nacional Financiera, S.N.C., 13a. Edición, México 1993; p. 181.

En cuanto a la producción competitiva, los resultados comparativos del Cuadro "L", no dejan lugar a dudas: la producción de México, independientemente de su competitividad, es muy limitada, con respecto a los niveles de producción de nuestros posibles socios:

Cuadro "L"
PRODUCCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS POR PAÍSES SELECCIONADOS 1989-1991
 (Miles de Millones de Dólares, a precios de 1985)

PAÍS	1989	1990	1991
EUA	4,564.40	4,609.70	4,575.70
CANADÁ*	466.05	474.98	476.27
MÉXICO	19.69	18.00	17.38

* Las Cifras corresponden al PNB.

ELABORO: Nacional Financiera, Gerencia de Banco de Datos.

FUENTE: FMI, Estadísticas Financieras Internacionales. Para México INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales de México. "La Economía Mexicana en Cifras, 1992", Subdirección de Publicaciones, Nacional Financiera, S.N.C., 13a. Edición, México 1993; p. 283.

De la producción de bienes y servicios de Estados Unidos en 1989, 1990 y 1991, México produjo comparativamente 0.43% en 1989 y 0.39% en 1990 y 1991. Con respecto a la producción de bienes y servicios de Canadá, la producción de México resultó ser un 4.22% en 1989, 3.79% en 1990 y 3.65% en 1991.

Es obvio que el mundo económico actual se caracteriza por la integración y conformación de nuevos bloques comerciales, basados no en factores políticos, sino en vecindad geográfica, en busca de la globalización de los procesos productivos. La vanguardia le pertenece a Europa, que tiene lustros tras la integración monetaria (la idea de el ECU como unidad monetaria por ejemplo), comercial (con la amplia experiencia de la Comunidad Económica Europea) y de libre tránsito de los factores productivos.

Otra área geográfica ya consolidada es el noreste de Asia, que en particular, con respecto a México, tiene la ventaja de la experiencia en el modelo económico justo contrario, la sustitución de exportaciones. Veamos el caso de algunos países del Noreste de Asia, para que nos permitan una comparación con el probable futuro económico de México.

3.3 LA LIBERACIÓN COMERCIAL EN LOS PAÍSES DEL NORESTE DE ASIA

Consideraremos en este bloque económico la experiencia económica de Hong Kong, Singapur, Taiwan y Corea del Sur que a mediados de la década de los años sesenta orientaron sus economías hacia la exportación.

Cuadro "M"
EXPORTACIONES Y PRODUCTO NACIONAL BRUTO
1960 - 1986

PAÍS	(Tasas de crecimiento anual promedio)		1980-1986
	1960-1970	1970-1980	
HONG KONG			
Exportaciones	13.8	22.9	10.3
PNB	10.1	9.8	4.2
COREA DEL SUR			
Exportaciones	38.1	35.6	12.1
PNB	9.5	8.2	7.5
SINGAPUR			
Exportaciones	3.2	28.7	2.5
PNB	9.2	9.3	6.0
TAIWAN			
Exportaciones	24.6	29.6	12.4
PNB	9.6	9.7	6.1

FUENTE: Seiji Naya, James William y Gerald Meier, *Asian Development Economic Success and Policy Lessons*, International Center for Economic Growth, Estados Unidos, 1987, pp. 4 y 5.

Siguiendo los datos del cuadro comparativo "M", podemos observar que por ejemplo para Corea las exportaciones crecieron entre 1960 y 1970 un 38.1% promedio anual, y entre 1970 y 1980 un 35.6% anual promedio, con un incremento anual promedio del Producto Nacional Bruto de 9.5% entre 1960 y 1970, y de 9.3% entre 1970 y 1980.

En los otros países considerados, igualmente encontramos que el aumento en las exportaciones fue acompañado por un aumento en el nivel de producto interno promedio anual: Para la década 1960-1970 de 10.1% en Hong Kong, de 9.2% en Singapur y de 9.6% en Taiwan. Para la década 1970-1980 el incremento promedio anual en Hong Kong fué de 9.8%, en Singapur de 9.3% y en Taiwan de 9.7%.

En ese proceso, también cooperó el dinamismo que la economía mundial presentó hasta la mitad de la década de los setenta. Cada uno de los países señalados, instrumentó el modelo de sustitución de exportaciones bajo instrumentos y políticas particulares.

Ese modelo, al igual que el de sustitución de importaciones, se implementó con el objetivo de lograr un crecimiento económico basado en la industrialización, de hecho, la primera fase es muy similar, ya que en ambos casos se inició substituyendo bienes importados, con normas proteccionistas. Sin embargo, la diferencia substancial estribó en el hecho de que el sector industrial se protegió hasta el momento en el que llegó a ser tan eficiente como su competidor en el exterior, momento en el que se retiró la protección gubernamental para obligar a la empresa a superar la calidad de sus competidores externos de manera permanente.

De esa forma la estrategia económica puso énfasis en el desenvolvimiento de la industrialización, más que en el libre comercio o las ventajas comparativas. También se incentivó el desarrollo industrial a través de subsidios, exenciones de impuestos y protección arancelaria o cuantitativa para fomentar el acceso a los mercados. En los países considerados, se tuvo como consecuencia el crecimiento industrial manufacturero, y un aumento sostenido de las exportaciones¹⁸.

¹⁸ C. Tait Ratcliffe, "The Intricacies of Japonomics", Speaking of Japan, New York, 1986, Vol II, Núm 14, pp. 12-16.

Los objetivos y metas de esa estrategia industrial tuvieron tiempo límite, haciendo de la protección una medida selectiva y eventual, con el fin de incentivar a las industrias infantiles. La meta final se enmarcó en el logro de empresas nacionales internacionalmente competitivas, que ampliaron su capacidad productiva a costa de las economías a escala presentes en los mercados externos ¹⁹.

Internamente, se promovió y alentó la inversión privada, ofreciendo créditos a cualquier productor que deseara exportar, aunado a exenciones fiscales, subsidios y demás instrumentos, que lograron centrar el interés en las áreas que habían sido seleccionadas como prioritarias.

Una vez alcanzada la eficiencia respecto al exterior, se dio un proceso de liberalización y desregulación gradual, buscando tener mercados internos autónomos libres de ineficiencias productivas.

Cabe destacar, que para el logro y consecución de las estrategias anteriormente descritas, el Estado llevó la parte decisiva, al adquirir el compromiso de fomentar el crecimiento del país por medio de la exportación, tratando de establecer un marco económico medianamente estable donde sus acciones e intervención no perjudicaran el desenvolvimiento de los diversos sectores productivos. Es en este punto, donde radicaron las diferencias particulares de implementación en los países aquí considerados ²⁰.

Por ejemplo, en el caso de Taiwan el Estado tomó el papel rector de la economía, no así en Corea del Sur, donde la participación del Estado se dio a través de la inversión directa en el sector industrial por sobre los otros sectores económicos ²¹.

Dentro de las similitudes que guardó la implementación del modelo en estos países, destacó la rígida disciplina fiscal, para alentar el ahorro interno y captar recursos del exterior. En todos los casos, se procuró que el déficit público no representara una merna para la economía, y cumpliera con alentarla, porque uno de los riesgos de las economías abiertas, más ligadas al libre mercado, son los efectos rápidos y costosos que puede ocasionar una política gubernamental errada en este sentido.

¹⁹ Anne O. Krueger, "Asian Trade and Growth Lessons", American Economic Review, Vol 80, Núm. 2, Mimeo, mayo 1990, pp. 108-112.

²⁰ Yung Chul Park, "Development Lessons from Asia: The Role of Government in South Korea and Taiwan", American Economic Review, Vol. 80, Núm. 2, mayo 1990, Mimeo, pp. 118-121.

²¹ Ibidem.

Entre los instrumentos estatales de política económica destacaron: la promoción de las exportaciones a partir de una política cambiaria que desincentivara las importaciones, y promoviera las ventas al exterior; un régimen fiscal que facilitara la importación de bienes reexportables con valor agregado, y por último, la creación de infraestructura: puertos marítimos y aéreos, redes carreteras, medios de transporte, comunicaciones telefónicas y correos, etc., punto elemental en la conexión comercial hacia otros países.

Una diferencia importante en la implementación de ambos modelos substitutivos, radicó en la importancia que en estos países asiáticos, se dio a la educación y a la salud. En lo que respecta a educación, se comprobó que el aumento en el nivel de preparación de la sociedad, proporcionaba un aumento en las ventajas de tipo comparativo, ya que una población mejor capacitada era más productiva y eficiente frente a los competidores carentes de ella ²².

En ese sentido, dichos países destinaron fuertes sumas a la promoción de la educación y seguridad social, incentivando la inversión en el fortalecimiento del capital humano, más que en el incremento físico de capital. En estos países, también la mano de obra es abundante, y de hecho las industrias que se seleccionaron producen con sistemas intensivos en ella, elevando también los niveles de empleo.

Dentro de ese esquema, la promoción de niveles de eficiencia industrial pasó a ser consecuencia natural del proceso, ya que el enfoque para producir más mercancías, a mejores precios y de mayor calidad cada vez, fue inherente al propio proceso, y un camino más certero hacia niveles crecientes de ganancia.

A su vez, la necesidad de ser más productivos y eficientes, requirió de una masa laboral más preparada, lo que condujo a la mejora de sueldos y salarios y a mayores porcentajes de inversión en capacitación, educación y salud, para lograrlo.

Cuadro "N"
CUENTA CORRIENTE
Millones de dólares

PAÍS	1960-1970	1970-1980	1980-1990
COREA	- 2,091	18,383	1,972
SINGAPUR	- 1,186	8,143	- 8,371
TAIWAN	- 1,065	3,771	44,339 *

FUENTE: Seiji Naya, James William y Gerald Meier, Op. Cit., p. 102, 13
* Cifras hasta 1987.

²²

Susan M. Collins, "Lessons for Development from The Experience in Asia", American Economic Review, Vol. 80, Núm. 2, mayo 1990, Mimeo, pp. 104-107.

Otra diferencia significativa, radicó en que para el modelo instaurado en los países de Asia, no se dependía del capital extranjero para financiar el crecimiento económico. Según datos del cuadro "N" anexo, tenemos que, mientras Corea, Singapur y Taiwan presentaron déficit en cuenta corriente en la década 1960-1970, para la década siguiente 1970-1980 presentaron superávits de 18,181 millones de dólares, 8,143 millones de dólares y 3,771 millones de dólares respectivamente.

El control temporal de las importaciones, el abastecimiento del mercado interno con productos nacionales y el crecimiento de las exportaciones, dio lugar a fuertes entradas de divisas y en los tres casos considerados, a saldos positivos en balanza comercial. En consecuencia, la inversión y deuda externa fueron sólo un complemento a la inversión nacional y no un elemento necesario para sostener el crecimiento interno.

En general, en el desenvolvimiento de estos países, se ha observado que los desequilibrios públicos han sido controlables y su financiamiento no ha repercutido en los niveles de inflación. Las tablas comparativas del Cuadro "O" anexo, muestran altas tasas de crecimiento (en la década 1970-1980 un crecimiento anual promedio de 8.2% en Corea y un 9.7% en Taiwan), con niveles bajos de inflación (para la misma década 17.6% en Corea y 2.9% en Taiwan, promedio anual). En consecuencia, el gasto gubernamental pudo dedicarse a promover y desarrollar la economía, logrando resultados más favorables en la distribución del ingreso.

En resumen, podemos afirmar que los países que dos décadas y media atrás utilizaron el modelo de sustitución de exportaciones, lograron resultados que hacen pensar en ese modelo como una alternativa viable de crecimiento.

A continuación presentamos los casos particulares de Corea del Sur y Taiwan, para analizar sus formas de inserción y los resultados que obtuvieron.

3.3.1 LOS CASOS DE COREA DEL SUR Y DE TAIWAN.

En esencia, las diferencias entre estos dos países, están determinadas por la instrumentación de la intervención estatal en la economía. En el caso coreano, el Estado intervino en forma indirecta en la política comercial, industrial y fiscal, y en forma directa como inversionista, haciéndose cargo del lineamiento y ejecución de los planes económicos. En el caso de Taiwan, el Estado fomentó el desenvolvimiento económico sin participar directamente en él ²³.

²³ Yung Chul Park, *Op. Cit.*

Ambos países iniciaron sus procesos de exportación substituyendo en primer término importaciones, con la finalidad de alentar y desarrollar el sector manufacturero, para encaminarlo después a la exportación de los productos substituidos.

Ambas economías en el inicio eran pequeñas y en vías de desarrollo, con una fuerte dependencia del exterior, y con sectores industriales incipientes. Sin embargo, a mediados de la década de los sesenta (Fuente: cuadro "O" anexo), y hasta 1979 Corea había logrado un crecimiento anual promedio del 9%, y un sector manufacturero con una tasa de crecimiento anual promedio del 19 por ciento.

Cuadro "O"
COREA DEL SUR Y TAIWAN
INDICADORES MACROECONÓMICOS
1960 - 1990

PAÍS	1960-1970	1970-1980	1980-1990
COREA			
PNB (%/Crecim.)	9.5	8.2	7.5
EXPORT. (%/Crecim.)	38.10	35.60	12.10
DEF/PUBLICO (%PNB)	0.42	- 1.79	- 0.88
INFLACIÓN (%Prom)	21.80	17.60	6.70
TAIWAN			
PNB (%/Crecim.)	9.60	9.70	6.10
EXPORT. (%/Crecim.)	24.60	29.60	12.40
DEF/PUBLICO (%PNB)	1.53	- 1.25	- 2.35
INFLACIÓN (%Prom)	8.70	2.90	8.40

FUENTE: Seiji Naya, James William y Gerald Meier, *Op. Cit.*, p. 135-140

Ese notable impulso al crecimiento, fue y está siendo posible por la orientación de la economía hacia la búsqueda de economías a escala, a partir de la incorporación de la producción nacional a los mercados internacionales.

La historia reciente de estos países nos revela que a nivel macroeconómico los gobiernos se ocuparon de guardar el orden interno. El déficit gubernamental, como observamos en el cuadro "O" anexo, no ha implicado fuertes desequilibrios internos, pues en el caso de Corea, representó en promedio un 1.13% del PNB en las tres décadas 1960-1990, y en Taiwan 0.69% del PNB para el mismo período.

Esto ha permitido tres resultados principales:

- 1) Bajas tasas de inflación, que repercuten en una mejor asignación de recursos, y en mayor equilibrio de precios relativos de factores de producción.
- 2) Tasas de interés estables, que fomentan el ahorro interno y facilitan la inversión productiva, sea ésta nacional o extranjera.
- 3) La estabilidad cambiaria, aún estando sujeta a las condiciones del mercado ²⁴.

El aumento en la inversión, apoyó fuertemente el proceso de industrialización, la formación de nuevas industrias, eficientes y competitivas de entrada, lo que soportó un continuo crecimiento de las exportaciones.

Si bien se protegió a la industria naciente o estratégica, se hizo en forma temporal, evitando los deterioros que dieran paso a la ineficiencia en el sector, confirmando la tendencia de mercados más libres y competitivos, dadas las condiciones de vanguardia en la absorción de innovaciones.

El punto importante de resaltar es que la inversión no se enfocó exclusivamente al incremento de los bienes de capital, sino que se enfatizó la consecución de ventajas comparativas dinámicas, invirtiendo en el capital humano, en su educación y capacitación progresivas, en los servicios de salud y en la investigación y desarrollo tecnológico ²⁵.

Es producto de la combinación de esos elementos, que los productos taiwaneses y coreanos compiten en el exterior tanto vía precio (los costos de la mano de obra son comparativamente más bajos que los de los países industrializados), como vía calidad, consecuencia de una tecnología constantemente perfeccionada, para introducir las innovaciones (propias y ajenas) y un servicio especializado a través de la experiencia.

Las medidas de política económica y de instrumentación estatal fueron diferentes. El Estado Coreano, durante la década de los sesenta, cuando inició el proceso, enfrentó problemas estructurales y una organización institucional deficiente. La economía en esos momentos, no era capaz de incrementar el ahorro interno, ni de romper el desequilibrio externo.

²⁴ *Ibidem.*

²⁵ Susan M. Collins, *Op. Cit.*

El Estado Coreano decidió por tanto, emprender el proyecto económico por sí solo, seleccionando sectores industriales y empresas dentro de los existentes, que por su peso relativo y función productiva obtuvieran rendimientos crecientes, para alentarlos y basar en ellas el aumento de exportaciones ²⁶.

Comenzó entonces un proceso de inversión pública en esos consorcios y las políticas fiscal, monetaria y comercial se apegaron al apoyo de los mismos. Al paso del tiempo, esos consorcios se convirtieron en exportadores netos y dominaron el sector manufacturero del país.

En contraparte a ello, se concentró el poder económico en muy pocas manos. El Estado tuvo que recapitular; empezó a utilizar diferentes políticas regulatorias y redistributivas, ampliando con ello el margen de apoyo hacia más empresas. Continuó generando infraestructura, pero se limitó entonces a funcionar como árbitro de las interrelaciones de los agentes económicos, sin intervenir en forma directa.

En Taiwan, el Estado dejó al libre juego del mercado la entrada y salida de empresas e industrias, dirigiendo sus políticas hacia la promoción de algunos sectores. El resultado de la no participación directa del Estado, creó una organización industrial caracterizada por un gran número de pequeñas y medianas empresas, eficientes todas ellas, que por su propio desenvolvimiento no requirieron de rendimientos crecientes para subsistir en el mercado ²⁷.

A la inversa que en Corea, el Estado Taiwanés comenzó tiempo después a participar directamente en la economía, con el tipo de empresa que dominaba el mercado nacional, o sea, pequeña y mediana industria, para avivar la competencia al interior y empujar al avance el aparato productivo en su conjunto.

En consecuencia, el 98% de las empresas taiwanesas están conformadas por 300 empleados o menos, y utilizan tecnologías intensivas en trabajo para explotar la ventaja comparativa que se tiene con el costo de la mano de obra.

²⁶ Yung Chul Park, Op. Cit.

²⁷ Ibidem.

Dado el enfoque, estas empresas pueden aceptar contratos de producción que requieran poco volumen de oferta, o de bienes especializados e intensivos en tecnología que se adaptan fácilmente a la estructura de la pequeña empresa; contratos que las empresas coreanas no podrían aceptar, ya que su base está en volúmenes de producción altos ²⁸.

De esta forma, excluyendo el tipo de intervención estatal, la lección que nos dan estos países es en materia de crecimiento, ya que lograron avances más consistentes. Al no existir desequilibrios ni internos ni externos graves, su crecimiento no se supeditó a ninguna fuente de financiamiento, y con las propias condiciones internas, se dio significativo impulso al capital humano.

Cuadro "P"
TASA MEDIA DE CRECIMIENTO 1980 -87

	México	Corea del Sur	Taiwan
PNB	-4.1	10.1	9.8
EXPORTACIONES	3.6	15.1	24.8
PNB por HAB	-6.3	8.6	7.3

FUENTE: Revista Comercio Exterior, Vol 39 Núm 1, Enero 1989 (p.p. 13) Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C., México

Se concluye comparativamente, de acuerdo con el cuadro "P", que el modelo sustitutivo de exportaciones en Corea y Taiwan, superó en resultados macroeconómicos a los del modelo importador implementado en nuestro país: según sus tasas medias de crecimiento para el período 1980-1987, Corea logró un Producto Nacional Bruto (PNB) 346% mayor que México, exportaciones 319% mayores y un PNB/hab 236% más alto; Taiwan obtuvo un PNB 139% mayor, 589% más exportaciones, y un PNB/hab 215% más alto que el nuestro.

²⁸ *Ibidem*.

3.3.2 RESUMEN COMPARATIVO ENTRE LAS POLÍTICAS INSTRUMENTADAS EN MÉXICO Y LAS INSTRUMENTADAS EN LOS PAÍSES DEL NORESTE DE ASIA.

(En México de 1939 a principios de la década de los 80's. En el Este de Asia a partir de los años 60's, con ajustes hasta nuestros días)

1) Sustitución de Importaciones:

En México:

Se instrumentó con carácter permanente para cubrir el objetivo de industrializar el país.

En el Noreste de Asia:

Se instrumentó con carácter de temporal, con el objeto de crear una plataforma de industrialización eficiente y competitiva con respecto a la industria extranjera.

2) Restricción a Importaciones:

En México:

Se aplicó a través de permisos previos como principal elemento de protección ante la entrada de productos del exterior.

En el Noreste de Asia:

Se buscó limitar las importaciones de los sectores industriales que se deseaba promover, sin embargo, una vez que éstos fueron internacionalmente competitivos, se eliminó la protección.

3) Apertura Comercial:

En México:

No se presentó, por los altos grados de protección y la falta de competitividad de los productos con respecto al exterior, la producción se centró en el mercado interno.

En el Noreste de Asia:

Fue progresiva y selectiva, promoviendo en forma paulatina a los diversos sectores conforme iban industrializándose.

4) Costo de Factores Productivos:**En México:**

Se implementan políticas deliberadas para abaratar el precio del capital frente al del trabajo en los primeros 15 años, y después se abarató el trabajo.

En el Noreste de Asia:

No se dictaron políticas para modificar la relación de costos. Se dejó al juego del mercado.

5) Intervención Estatal:**En México:**

Altamente proteccionista hacia el sector industrial.

En el Noreste de Asia:

De fomento, con variable intervención directa según el país.

6) Equilibrio Macroeconómico:**En México:**

En cuanto al crecimiento del PIB se obtuvieron resultados favorables, sin embargo, se crearon serios desequilibrios internos en cuanto a inflación, finanzas públicas, tipo de cambio y tasas de interés.

En el Noreste de Asia:

Se lograron altas tasas de crecimiento del PIB, bajas tasas de inflación, tasas de interés estables, equilibrio cambiario y finanzas públicas saneadas.

7) Dependencia con respecto al Exterior:**En México:**

Alta, con respecto a los créditos externos, restringiendo la inversión extranjera directa y permanente con respecto a las importaciones en círculo vicioso para promover las exportaciones.

En el Noreste de Asia:

Al conseguirse la competitividad internacional en distintos sectores, las exportaciones fueron crecientes dando lugar a importantes superávits comerciales, permitiendo tener suficientes recursos propios para financiar los proyectos de crecimiento y desarrollo.

8) Niveles de Desarrollo:**En México:**

Al distorsionar los costos de los factores de producción, se perjudicó al factor trabajo y al enfocar el gasto gubernamental hacia actividades no productivas a corto plazo, como el gasto corriente, y a empresas no redituables, (además de las obras faraónicas), resultó un desarrollo social muy limitado.

En el Noreste de Asia:

La promoción del sector exportador, conllevó un mayor gasto en educación, capacitación, salud pública y servicios. El contar además con recursos propios excedentes y finanzas públicas saneadas permitió la ejecución de planes de beneficio social.

9) Conclusiones:**En México:**

El modelo de sustitución de importaciones partió del desequilibrio en el sector externo, que no se resolvió, por el contrario, se acentuó recrudesciendo la dependencia a las importaciones y capitales externos. El crecimiento económico se basó en el mercado interno cautivo, propiciando un desfase con respecto a los niveles de calidad y eficiencia en el resto del mundo.

En el Noreste de Asia:

Al crearse un sector exportador fuerte, se logró eficientar el sistema productivo en su conjunto, dando cabida a niveles de bienestar social más altos.

4. MEXICO: ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE SU PROCESO DE LIBERALIZACION COMERCIAL Y DESARROLLO.

4.1 COMENTAMOS SOBRE LA ECONOMIA INTERNACIONAL ACTUAL.

Es probable que la economía mundial podría estar entrando en la segunda gran era de desarrollo económico capitalista desde finales del siglo XIX. El colapso del comunismo y la propagación de las ideas económicas liberales en los países en vías de desarrollo, han creado las condiciones previas para que un total de entre 2 mil y 3 mil millones de personas vuelvan a unirse al mercado global de bienes y capital, después de períodos de ausencia que oscilan entre 30 y 75 años.

Aunque el foco popular inmediato de esta transformación es la antigua Unión Soviética y Europa del Este, los efectos de la revolución liberal sobre las demandas de capital y el crecimiento de las exportaciones de América Latina, la India y China, quitan el dominio que anteriormente sustentaban las economías asiáticas y abren un nuevo marco de competencia mercantil.

El regreso de casi 3 mil millones de personas a la economía de mercado, presentará a la vez retos y oportunidades para las viejas naciones industriales. Es probable que exista una competencia más intensa por capital que la ocurrida durante la década de los ochenta, cuando los Estados Unidos eran los prestatarios de la economía mundial.

CUADRO "a"
DEMANDA DE CAPITAL EN LOS NOVENA
(DÉFICIT EN CUENTA CORRIENTE EN MILES DE MILLONES DE DÓLARES)

Países de Reciente Industrialización:

PAÍS:

ASIA	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992
Corea	4.6	9.9	14.2	5.1	2.2	-10.0	-10.0
Taiwan	16.2	17.6	11.2	11.4	10.8	10.8	8.0
Hong Kong	1.8	2.9	2.8	10.4	9.7	7.0	5.0
Tailandia	0.3	-0.4	-1.7	-2.5	-7.1	-8.3	-8.3
Malasia	-0.1	2.6	1.9	-0.2	-1.7	-4.3	-5.0
Singapur	0.8	0.2	1.3	2.5	2.4	2.8	1.0
Indonesia	3.9	2.1	-1.4	-1.1	-2.4	-4.3	-4.2
Filipinas	1.0	-0.4	-0.4	-1.5	-2.7	-1.2	-1.4
SUBTOTAL	20.4	30.3	27.9	24.1	6.8	-7.8	-14.9
En transición al mercado:							
India	-4.6	-5.2	-5.9	-4.4	-5.2	-7.3	-8.0
China	-7.0	0.3	-3.8	-4.3	9.0	8.6	8.0
MEDIO ORIENTE Y AFRICA DEL NORTE:							
Arabia Saudita	-11.8	-9.8	-6.8	-0.5	0.5	9.4	-5.0
Kuwait	5.4	4.4	4.4	9.3	-1.6	-10.8	-15.0
Irán	-5.2	-2.5	-3.8	-1.0	0.5	-3.0	-3.4
Turquía	-1.5	-1.0	1.5	1.3	-2.6	-0.2	-1.0
Egipto	-1.8	-0.3	-1.0	-1.7	-2.5	-0.6	-1.8
Argelia	-2.2	0.1	-2.0	-2.4	-1.1	-3.5	-3.2
SUBTOTAL:	-17.1	-9.1	-7.7	5.0	-6.8	-8.7	-29.4
AFRICA:							
Sudáfrica	3.1	3.0	1.3	1.6	1.2	0.0	-2.0
Nigeria	0.4	-0.1	-0.2	-0.1	2.6	-1.3	-2.1
SUBTOTAL:	3.5	2.9	1.1	1.5	3.8	-1.3	-4.1
AMÉRICA LATINA:							
México	-1.7	4.0	-2.4	-5.0	-6.3	-11.1	-16.1
Brasil	-5.3	-1.4	4.9	1.0	-2.2	-2.1	-2.5
Argentina	-2.9	-4.2	-1.6	-1.3	1.8	-2.9	-4.0
Venezuela	-2.2	-1.4	-5.8	2.2	8.0	1.1	-2.0
Chile	-1.1	-0.8	-0.2	-0.8	-0.8	-0.3	-1.5
Colombia	0.4	0.3	-0.2	-0.2	0.8	2.0	1.0
SUBTOTAL:	12.8	-3.5	-5.3	-5.1	1.0	-13.3	-25.5
EUROPA DEL ESTE:							
Polonia:	0.7	0.4	0.6	1.8	0.7	-2.1	-2.4
Hungría	1.4	0.9	0.6	-1.5	0.3	0.5	0.0
Checoslovaquia	1.1	-0.4	-0.5	-0.7	0.0	-1.0	-3.0
Rumanía	1.4	2.0	3.8	3.3	0.0	0.0	-1.0
Bulgaria	-0.2	-0.6	-1.6	-2.0	0.0	0.0	-1.0
SUBTOTAL:	0.3	-0.3	0.5	-2.7	1.0	-2.6	-7.4
Rusia	2.3	6.7	1.6	-3.8	-10.7	14.0	-10.0

FUENTE: David D. Hale, Kemper Financial Companies, Tomado de Directivos de EMPRESAS, Año XXI, No. 10, Octubre 1992, p. 3

Se estima (Fuente: cuadro "S", anexo), que las demandas reales de capital de los otrora países comunistas y de los países en desarrollo que ahora persiguen reformas orientadas hacia el mercado, podrían producir un déficit colectivo en cuenta corriente entre 80 y 100 mil millones de dólares en el bienio 1993-1994.

Comparado contra un pequeño superávit de mil millones de dólares en 1989, se puede pensar que esas demandas de capital, ejercerán una presión a la alza en las tasas mundiales de interés durante 1993 y 1994.

Las nuevas economías orientadas al mercado de Europa del Este y del Tercer Mundo, serán exportadoras mucho más agresivas que las viejas economías controladas por los gobiernos. Como una ventaja comparativa tradicional se busca en la agricultura, en otras formas de productos de consumo no duradero y en el bajo valor agregado de los artículos manufacturados, podría ésto atraer una alza adicional en la tensión comercial particularmente con los viejos países industriales que estaban poco presionados por el entorno.

Cabe esperar que el futuro inmediato nos haga testigos de alguna nueva Conferencia Económica Internacional (del tipo de la que organizaran los Estados Unidos y Gran Bretaña en Bretton Woods en 1944, pero con un espectro político mucho más amplio) que enfoque, con mayor energía comunitaria, la reintegración económica mundial, tratando de dar cauce a los múltiples intereses comerciales tanto de los "viejos industrializados", como de los "nuevos semi-industrializados", coordinando las ofertas y demandas de este nuevo gran mercado en que puede convertirse el planeta.

El colapso del comunismo, y la diseminación de las ideas de liberalismo económico en muchos países en desarrollo, podrían hacer de los noventa la segunda gran era del capitalismo global. De hecho, hacia el año 2010, las fuerzas para la integración económica global podrían producir un mundo similar al que pudo haber emergido en las primeras décadas del siglo XX, si no hubiera surgido el nacionalismo y las dos Guerras Mundiales.

Las cifras indican rasgos de coincidencia. En el siglo anterior a la Primera Guerra Mundial, hubo una tremenda expansión del comercio y las inversiones internacionales. Por ejemplo, Inglaterra exportaba anualmente, capital en una escala cercana al 10% de su PIB, a una amplia variedad de países tanto dentro como fuera de su imperio.

La inversión de Inglaterra y países como Alemania y Francia ayudó al Continente Americano y a otras regiones importadoras de capital, entre 1880 y 1890, a crecer más rápidamente que los viejos países industrializados de Europa. Entre 1870 y 1913, la economía norteamericana creció a una tasa anual promedio de 4.3%, la economía argentina 6.4%, Canadá 4.1% y Australia 3.2%, en comparación la economía británica se expandió sólo en 1.9% y Francia 1.6 por ciento.

En el siglo anterior a 1913 el comercio mundial creció 25 veces. La migración de habitantes de Europa a las nuevas regiones, así como los grandes flujos entre las colonias europeas en Asia y Africa, no tuvo precedente, dada la demanda de mano de obra, producto de la ampliación de la agricultura, el comercio y la industrialización.

La Primera Guerra Mundial hizo añicos esa era de extraordinario progreso humano. Es imposible predecir hasta dónde podrían haber llegado las fuerzas del nacionalismo económico, si la rivalidad entre Alemania, Francia e Inglaterra no hubiera terminado en una conflagración. Pero Europa optó por la competencia militar y se sumergió en tres décadas de conflicto político, que culminaron en una depresión, una segunda guerra así como la división económica y política del orbe.

Los países que persiguieron economías orientadas hacia el mercado después de 1945, superaron en forma significativa a los países que condujeron la Revolución Industrial de los siglos XVIII y XIX. Para duplicar los ingresos reales per cápita, Inglaterra necesitó 60 años después de 1780, los EUA 50 años después de 1840, Japón 35 años después de 1855, pero los que empezaron después de las Grandes Guerras lo hicieron en períodos mucho más cortos: Brasil duplicó sus ingresos reales en 18 años a partir de 1961, Corea del Sur lo hizo en 11 años después de 1966, y China lo logró entre 1977 y 1987.

Del mismo modo que el crecimiento de la producción, inversión y comercio durante el siglo XIX fue producto de la creación de mercados globales de bienes y capitales, así la economía mundial de esta década podría beneficiarse con la liberalización de los sistemas económicos, dirigiéndose a esos 3 mil millones de personas que han vivido muy por debajo de su potencial productivo y de consumo durante décadas, considerando los estándares de occidente hoy en día.

Rusia, podría volver a emerger como granero; países tan diversos como México, China e Indonesia podrían ejercer un importante impacto suministrando materias primas y manufacturas. La India también ha entrado a la búsqueda de exportaciones.

Es por ello, que desde un punto de vista positivista, la integración de América del Norte se antoja una medida apropiada con los requerimientos del siguiente orden económico internacional, si es que al llega a conformarse un gran mercado mundial, que promueva la integración y conformación de bloques comerciales, junto con la globalización de los procesos productivos, ahora que los rangos de proteccionismo van más allá de límites nacionales, y cuando las normas de competitividad establecidas en 1947 han sido rebasadas por el propio proceso, con medidas no arancelarias, y se pueden ampliar a millones de personas los márgenes de colocación de mercancías y servicios.

4.2 CONSIDERACIONES SOBRE EL PROCESO DE LIBERALIZACION DE MEXICO Y SU DESARROLLO.

México, una vez estallada la crisis estructural de su economía, ha optado por un modelo económico "hacia afuera"; se precisa entonces, continuar con el proceso de apertura comercial. Las exportaciones se han convertido ya en un objetivo claramente fijado, que se espera será traducido, finalmente, en sostén del crecimiento. Quedó indudablemente establecido que el mercado interno, por sí sólo, ya no es capaz de soportar el avance de la economía en su conjunto, por lo que el acceso a los mercados externos se convierte en cuestión prioritaria.

Cuadro "R"
EXPORTACIONES MEXICANAS POR LUGAR DE DESTINO
1980-1990
(Porcentaje del total)

DESTINO	1980	1985	1990
ESTADOS UNIDOS	65	62	68
COMUNIDAD ECONÓMICA EUROPEA	15	19	17
JAPÓN	5	8	7
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE	7	6	5
OTROS	8	5	3

FUENTE: Banco Nacional de Comercio Exterior, Subdirección de Investigación Económica y Bancaria.

Sin embargo, la concentración es parte de la tradición exportadora de nuestro país. Por una parte, la gama de productos exportados no es muy amplia, como tampoco es amplio el número de países hacia los que se dirigen nuestros productos. De hecho, nuestro cliente número uno ha sido por definición los Estados Unidos de América (EUA), tanto por destino de exportación, como por origen de importación.

A grandes rasgos (Fuente: cuadro "R" anexo), se puede afirmar que el 60% de nuestras exportaciones van para Estados Unidos, y si se considera el 80% del total, basta con agregar los porcentajes de intercambio con cinco países más: Japón, Alemania, España, Francia e Inglaterra.

Es claro que la vecindad con Estados Unidos ha sido factor lógico y geográfico para que los resultados sean así. (Si estuviésemos en el estrecho de Magallanes seguramente la concentración no sería con Estados Unidos). Más que una relación geográficamente establecida, en términos históricos puede hablarse de una dependencia íntimamente ligada, ya que uno de los factores que más incide en la evolución de nuestras exportaciones, es el producto nacional bruto de los EUA.

Como un paso más hacia la liberalización comercial de México, se presenta el Tratado de Libre Comercio con EUA y Canadá. La visión oficial lo presenta como una oportunidad contundente de ampliar nuestras relaciones comerciales, no sólo con estos dos países, sino con el resto del mundo. Los historiadores del futuro nos indicarán si México cumple el vaticinio y en realidad se relaciona con el resto del mundo, o bien, si la concentración y dependencia hacia esos dos mercados aumenta.

La respuesta a esa disyuntiva, estará fuertemente determinada por el rumbo que tome la economía del planeta visto en conjunto. Si consideramos que en nuestro país se sostuvo por más de cuarenta años el modelo de sustitución de importaciones, y que a pesar del oneroso costo social y productivo el rumbo se rectificó apenas hace cinco años, hecho que comparado con la evolución de los países del noreste de Asia se antoja fuera de adecuación histórica, cuando menos se podrá argüir que la lentitud de aplicación hacia el interior, se quiere evitar hacia el exterior.

"El Acuerdo de Libre Comercio entre México, Estados Unidos y Canadá, es una respuesta oportuna a estos cambios que están teniendo lugar en el contexto económico internacional. El Acuerdo permitirá aprovechar la complementariedad existente entre las economías de los tres países, tanto en la dotación de recursos, como en los procesos productivos, incrementando la competitividad de toda la región con respecto al resto del mundo."

"Con el Acuerdo se pretende: a) promover un mejor y más seguro acceso de nuestros productos a los Estados Unidos y Canadá; b) reducir la vulnerabilidad de nuestras exportaciones ante medidas unilaterales y discrecionales; c) permitir a México profundizar el cambio estructural de su economía, al propiciar el crecimiento y fortalecimiento de la industria nacional mediante un sector exportador sólido y con mayores niveles de competitividad y d) coadyuvar a crear empleos más productivos que incrementen el bienestar de la población nacional."²⁹

Como sucede en los grandes asuntos económicos nacionales, los principios enunciados son "deseables", mas persiste la amnesia colectiva de quién y cómo se va a implementar, cómo es que se va a hacer realidad tangible.

Se antoja recordar lo que escribiera el Sr. Héctor Aguilar Camín: "...los planes tienen la ventaja de ofrecer un panorama frío y amplio de las necesidades del país; pero tienen el baldón tecnocrático de acercarse a los problemas como si su realidad política y social pudiera ponerse por un momento entre paréntesis...", ésto es en parte, lo que sucede en torno al TLC, las posiciones se basan en suposiciones y buenos propósitos, como si la realidad estructural de la economía mexicana, junto con sus implicaciones políticas y sociales, pudieran ciertamente ponerse entre paréntesis, y la importancia del presente nacional, quedara restringida a la demagogia.

Dentro de las medidas a tomar para la óptima consecución de los objetivos del TLC se mencionan entre otras: la eliminación gradual y completa de los aranceles; la máxima reducción posible o eliminación de barreras no arancelarias (tales como cuotas textiles, de acero, permisos de importación, etc.); protección eficaz de los derechos intelectuales; procedimientos justos y expeditos para la solución de controversias, y medios para facilitar el incremento del flujo de bienes, servicios e inversión entre los países firmantes. El cómo implementar tales medidas, queda sujeto a la inventiva y los recursos de cada país.

Según el estudio "Las perspectivas económicas de América del Norte", elaborado conjuntamente por el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP), The Conference Board (Nueva York), y The Conference Board of Canadá (Ottawa)³⁰ tenemos:

²⁹ Nacional Financiera, S.N.C., "Informe sobre el Tratado de Libre Comercio", El Mercado de Valores, Nacional Financiera, S.N.C., México, Abril 1991, Núm. 7, pp. 8-10.

³⁰ Centro de Estudios Económicos del Sector Privado, A.C. "Las perspectivas económicas de América del Norte", elaborado conjuntamente por el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado, A.C., publicado en "Ejecutivos de

- a) Durante la década de los ochentas, el comercio entre los EUA y Canadá creció un 100%, y entre los EUA y México un 60%. Canadá permaneció como el principal socio comercial de los EUA, mientras que México pasó del quinto al tercer lugar, sólo debajo de Canadá y Japón. El comercio entre Canadá y México es muy reducido.
- b) En los últimos tres años, las exportaciones entre los EUA, Canadá y México constituyeron más del 40% del volumen total exportado de los tres países. En términos de producción, el tamaño de la economía de Canadá es de alrededor de un 10% de la economía estadounidense, en tanto que el de la mexicana es de una vigésima parte aproximadamente. Debido a esa proporción, cambios fuertes o repentinos en las condiciones económicas de los EUA tendrían un fuerte impacto sobre las economías de sus vecinos.
- c) Las perspectivas de corto plazo de América del Norte se encuentran determinadas más por los ajustes estructurales en los EUA y Canadá, que por el dinamismo de la economía mexicana.

La experiencia reciente en México ha demostrado que se busca hacer de las exportaciones el motor del crecimiento. Sin embargo, la liberalización o las exportaciones, por sí solas no nos permitirán contar con una sociedad más desarrollada.

Los planteamientos teóricos son claros, es deseable que nuestro país sea capaz de acortar el desfase estructural que tiene con respecto a otros países, que acometieron la sustitución de exportaciones 3 décadas antes que nosotros.

Se sabe que logrando competitividad, productividad, calidad y diversificación, será posible que el país crezca en términos macroeconómicos, y logre con sus exportaciones allegarse recursos propios para financiar el desarrollo, elevar los niveles de educación, capacitación y especialización, tal y como lo lograron los países del Noreste de Asia, y en consecuencia, elevar los niveles de salario, el consumo interno y el nivel de vida de la población.

Desafortunadamente, la realidad económica de un país no se basa en principios teóricos por muy claros que éstos sean. El panorama industrial real es punto menos que obsoleto, los industriales nacionales lo han dejado claro desde 1979, cuando la idea de que México pasara a ser Parte Contratante del GATT fue rotundamente rechazada, con los mismos argumentos con que ahora, más de diez años después, se vocifera en contra del Tratado de Libre Comercio.

El meollo del asunto no reside en si nuestro país firma uno o mil tratados bilaterales, trilaterales o multinacionales, el punto es que no se tiene la capacidad instalada para hacer frente al exterior; en que no se quiere renunciar a los amplísimos márgenes de ganancia que se han obtenido del cautivo mercado nacional, que no ha tenido más opción que consumir productos de escasa calidad y a precios exagerados e irreales, que no dependen de costos de producción, sino de triangulaciones comerciales.

Efectivamente, gran parte del reto nacional se concentra en la palabra educación, pero no solo para la clase trabajadora, sino en principio, para los industriales y productores, para que acometan sus funciones bajo las mínimas normas económicas de mercado, atemporales, que se enmarcan en los términos de calidad, costo, productividad y competitividad en la producción, sea ésta de bienes o servicios.

En México, la innovación tecnológica no ha sido ingrediente común, no se ha entendido que la actividad tecnológica es la que produce una importante derrama de conocimientos que superan las inversiones iniciales en el proceso. Baste de ejemplo que en Corea, en 1989 se destinó a la investigación y desarrollo el 2% de su PIB, y en México, la cifra fue de 0.3 por ciento (Fuente: cuadro "K" anexo).

Si no se acomete la decisión de incrementar drásticamente nuestra capacidad de investigación, el país podrá contar en un futuro cercano con 3 ó 4 enclaves muy productivos, ligados al contexto internacional, pero también habrá un 70% de la población en estado de marginación.

Cabe el comentario, de que bien podríamos exportar grandes tratados sobre "Economía Poética Mexicana", elemento sui generis de la mayoría de la información obtenible en nuestro país sobre cualquier tema importante del desarrollo nacional. Resulta impactante, que ante debates de relevancia tal como un cambio de modelo de desarrollo, se generen comentarios y opiniones de los más diversos sectores económicos y políticos de la sociedad mexicana, con el común denominador de la falta de concreción objetiva, realista.

Tal vez el Estado Benefactor, Populista y Proteccionista, ha dejado más secuelas mentales que estructurales. Con base en la amplia serie de información consultada para la elaboración de éste y otros trabajos, me permito resaltar la inexplicable carencia de propuestas concretas por parte de los organismos cúpula de los sectores económicos nacionales, en donde predomina la "economía poética".

**ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA**

La estructura de proposiciones comienza invariablemente con términos ético-económicos del tipo "México debe", "Si México logra", "Hay que corregir", "Urge tomar medidas", "México requiere", etc., etc., etc., en una creativa lista de formas diversas de abarcar el mundo de la ética filosófica, del "deber ser", con el olvido colectivo de quién es quién lo va a hacer, y más definitivamente, el cómo se va a hacer, dejando el cumplimiento de los discursos a la deseada, pero no segura, actuación de otros sectores económicos, culpando o exigiendo participación, pero sin aplicación tangible de lo que se esgrime.

Considerando ésta parcial revisión de la historia económica reciente de México y el proyecto gubernamental para el futuro, surgen muchas preguntas que uno, como sujeto parte de esta sociedad, no tiene capacidad de contestar, como por ejemplo: ¿ será real esta vez que después de vivir la recesión cada sujeto económico, cada sector económico, abandonará sus técnicas usuales de triangulación comercial y se abocará a producir ?, ¿ estará dispuesta la clase política mexicana a una tangible redistribución del ingreso nacional ?, ¿ se seguirá reinventando al país cada 6 años o cada 4 años ?, ¿ llegarán los industriales "adolescentes" a "adultos"?, ¿ cuál es la opción si no se alcanzan los niveles internacionales de competitividad?, ¿ se hablará en el siguiente cuarto de siglo de que el estado de miseria del 80% de los más de 100 millones de mexicanos se propició por un desfase estructural de la economía mexicana que la demagogia no alcanzó a subsanar ?.

Ha habido un error generalizado en la interpretación reciente de la historia económica mexicana y lo que se ha enmarcado como política económica populista o keynesiana o neoliberal, no ha sido tal. En mi opinión, se ha manejado como secreto de Estado un estricto apego a la teoría clásica, más concretamente, a los lineamientos de Adam Smith. La información obtenible, corrobora la espera de la materialización de "la mano invisible" en el espacio aéreo de nuestro país, momento en el que seguramente llegará el equilibrio macroeconómico y la demagogia dejará de ser tal.

Ahora bien, si la materialización de la "mano invisible" no ocurre pronto, podría contestarme siguiendo mis propias secuelas mentales de economía poética, ennumerando razones para sustentarme el que es deseable que por el contrario, mi país llegue a ser una potencia económica del futuro, pero el mundo de lo deseable en este caso no merece siquiera ser ennumerado, pasaré por tanto, a colaborar y participar lo mejor que pueda y, en su defecto, a guardar información para una crónica de la historia económica reciente de México en el año 2015.

ANEXO I

Cuadro "Q"										
MÉXICO: BALANZA DE PAGOS 1940-1985										
(Millones de dólares)										
CONCEPTO	1940	1945	1950	1955	1960	1965	1970	1975	1980	1985<1>
I. BALANZA COMERCIAL (1-2)	35.2	-10.2	-62.3	-145.1	-447.7	-458.3	-1038.7	-3517.8	-3264.7	8406.0
1)Exportación de mercancías (LAB)	159.8	320.8	493.4	738.6	1101.3	1289.6	3062.4	15307.5	19950.3	21866.4
2)Importación de mercancías (LAB) (-)	-126.4	-331.0	-555.7	-883.7	-1186.4	-1559.6	-2328.3	-6580.2	-18572.2	-13460.4
II. BALANZA DE SERVICIOS (Excepto pago a factores)(3-4)	20.5	103.7	212.1	296.3	401.3	397.2	667.7	910.1	-267.1	897.0
3)Ingresos por servicios <2>	54.1	179.9	309.4	505.2	732.0	858.0	1641.6	2844.8	7084.8	6270.2
4)Egresos por servicios <3>	-33.6	-76.2	-97.3	-208.9	-330.7	-460.8	-973.9	-1934.7	-7352.3	-5373.2
III. BRECHA DE COMERCIO (I+II)	55.7	93.5	149.8	151.2	-46.4	-61.1	-371.0	-2607.6	-2977.2	9303.0
IV. PAGO A FACTORES (NETO)(5-6)	-25.3	-29.9	-32.4	-61.4	-127.5	-327.3	-488.7	-1029.5	-4126.6	-8761.9
5)Ingresos por pago a factores<4> -	-	-	26.8	36.4	49.7	17.1	133.1	616.6	1794.1	2042.0
6)Egresos por pago a factores (-)<5>	-25.3	-29.9	-59.2	-97.8	-177.2	-344.4	-621.8	-1646.1	-5920.7	-10803.9
V. BALANZA EN CUENTA CORRIENTE: (III+IV)	30.4	63.6	117.0	89.8	-173.9	-338.4	-859.7	-3637.1	-7123.4	541.1
VI. CAPITAL A LARGO PLAZO: (NETO) (7 a 11)	2.5	7.6	52.0	135.8	122.1	71.0	460.0	4318.0	6835.2	294.9
7)Inversión Extranjera Directa (Neto)	7.2	3.3	n.d.	111.8	38.0	213.9	200.7	259.1	1244.5	490.5
8)Operaciones con valores (Neto) -	-	6.5	n.d.	-13.3	-5.4	<7>	-7.2	65.0	-132.0	39.7
9)Endeudamiento Público Externo(Neto)	-	7.1	n.d.	57.6	190.9	88.6	280.4	3532.9	5711.9	-
10)Deuda gubernamental(Neto)	-4.7	-9.3	n.d.	-20.3	-25.4	<8>	-2.3	456.1	<9>	-
11)Créditos al exterior (Neto)	-	-	n.d.	-	-	-54.3	-11.6	4.9	10.8	-253.3
VII. DERECHOS ESPECIALES DE GINO	-	-	-	-	-	-	45.4	-	73.5	-
VIII. ERRORES Y OMISIONES <6>	-3.1	63.5	47.6	-47.7	43.4	229.5	505.0	-460.0	1465.5	-3259.4
IX. VARIACION DE LA RESERVA (V+VI+VII+VIII)	29.8	134.7	216.6	177.9	-8.4	-37.9	150.7	220.9	1250.8	-2423.5

- No hubo movimiento.

n.d No Disponible

<1> Preliminar

<2> Incluye turismo al interior, exportaciones fronterizas, producción de oro y plata (excepto la utilizada en el país para fines industriales), transferencias públicas y privadas, pasajes internacionales y otros ingresos.

<3> Incluye turismo al exterior, importaciones fronterizas, pasajes internacionales, transferencias públicas y privadas por factores.

<4> Incluye remesas de braceros, servicios por transformación (maquiladoras), intereses por créditos al exterior, renta de películas y otros ingresos por factores.

<5> Incluye remesas por inversión extranjera directa, intereses sobre deudas oficiales, renta de películas, renta de carros de ferrocarril y otros pagos a factores.

<6> Incluye movimientos de capital a corto plazo.

<7> Incluido en inversión extranjera directa (neta).

<8> Incluido en endeudamiento público externo (neta).

<9> Incluida en endeudamiento público externo.

FUENTE. 1940-1945, Raúl Ortiz Mesa, Víctor L. Urquidí, Albert Waterson, Jonas H. Haralz, "El desarrollo económico de México y su capacidad para absorber capital del exterior", Mafin. 1950-1985, Banco de México, indicadores económicos e informes anuales. De 1940 a 1985, los datos de exportaciones e importaciones se tomaron del Banco de México, "Estadísticas históricas" y "Balanza de Pagos". Tomado de "Medio siglo de financiamiento y promoción del comercio exterior de México". BANCOMEXT-EL COLEGIO DE MÉXICO A.C., Primera Edición, México 1987, pp. 322 y 323.

5. CONCLUSIONES

- A) Una de las posibilidades para la economía internacional, vista en conjunto, será retomar los niveles de crecimiento y desarrollo que se alcanzaron hasta antes de la Primera Guerra Mundial. El devenir histórico podría conllevar a la segunda época de oro del capitalismo.
- B) El devenir histórico también podría conllevar a una polarización masiva de la humanidad marginada.
- C) Una de las tendencias más claras de la economía mundial, es la conformación de bloques multinacionales: Europa, los países del Noreste de Asia, ahora América del Norte, etc., como un medio para facilitar la competencia con niveles de integración a mayor escala, en función de ventajas comparativas no sólo por país, sino por región; además de una mayor movilidad de factores productivos y más amplios mercados.
- D) En principio, aparte de las regiones ya mencionadas, México disputará mercados con países como China y la India, que han comenzado a incorporarse al mercado mundial con una de las ventajas comparativas con que cuenta México: abundante mano de obra barata.
- E) El Gobierno mexicano, un cuarto de siglo después de insistir en el modelo de sustitución de importaciones, decide liberalizar la economía, con la esperanza de que despierte la industria y asuma su adolescencia.
- F) Efectivamente la liberalización comercial de México hará una depuración real de la economía interna. La pérdida de la paternalista protección estatal y el enfrentamiento con condiciones de mercado más reales, será un golpe para la industria y el comercio nacionales, que no alcanzan a reaccionar ante las nuevas circunstancias.
- G) El desfase industrial se espera remediable a mediano plazo. Para forzar a que los sujetos económicos persigan ese objetivo, se inserta al país en el nuevo panorama mundial a través del TLC, aprovechando el proceso de globalización regional que impera en nuestros días.

- H) **La persecución de un sector externo capaz de financiar el desarrollo nacional, se encuentra desfasada en el tiempo, con respecto a otras economías del Tercer Mundo, en particular, con el Este de Asia.**
- I) **Un común denominador en las manifestaciones y propuestas de los sectores productivos mexicanos, es la falta de concreción, de especificaciones sobre medidas tomadas en consecuencia con las directrices que el Estado Mexicano ya ha marcado. Abundan los planteamientos teóricos y las comparaciones, así como las sugerencias sobre lo que debe hacerse, sólo falta la práctica. (Se sugiere en consecuencia la exportación de tratados sobre "Economía Poética").**
- J) **De no modificarse la estructura económica nacional, hacia el exterior, con competitividad, productividad, empleo y educación, no se han dado opciones para el desarrollo. Por ahora la política macroeconómica sólo mira "hacia afuera", no se habla de que se pretende hacer, si los resultados no se apegan a lo "esperado".**
- K) **Entre 1940 y 1985 (Fuente: cuadro "Q" anexo 1), las exportaciones mexicanas crecieron 13,584%, las importaciones 10,549%, el diferencial es positivo, en gran parte gracias al petróleo. El pago a factores se incrementó en 34,532%, muy por encima de exportaciones e importaciones, señal de que la producción nacional no es tan nacional como se pretende, ya que de ser así, el endeudamiento público externo no se hubiera incrementado 80,349%. Curiosamente nuestros gobernantes están convencidos de que la viabilidad del cambio estructural, se forja con palabras.**
- L) **Será interesante presenciar como un país sustentado en su basto mercado interno, despreocupado por la educación y el empleo de sus más de 80 millones de habitantes, gira las manecillas mentales y materiales, rompe con la tradición del "vuelva usted mañana", con la corrupción que le carcome las entrañas sociales y políticas, y se avoca a producir.**

- M) Resulta difícil encontrar otra disciplina que haya ejercido tanta influencia en el mundo moderno, como la economía. No siempre fue así, hace apenas doscientos años no había economistas conocidos como tales, y la teoría económica era sólo una rama de la filosofía moral. Lo que sí ha buscado el hombre desde que es hombre, es la prosperidad y la justicia, la libertad y el orden, el mejoramiento individual y el bien social. La búsqueda de estas metas, a veces contradictorias, siempre ha entrañado una elección, y la elección es el tema básico de la Economía. Nuestro país estrena elección de modelo de desarrollo, solo falta la acción, LOS HECHOS.**

BIBLIOGRAFÍA

Fuentes:

Beltrán del Río, Abel, "El Síndrome del Petróleo Mexicano", Revista Comercio Exterior, Vol. 30, Núm. 6, México, junio 1980.

Blanco, Herminio, "El Comercio Exterior Mexicano", en Ensayos sobre la Modernidad Nacional. México y sus Estrategias Internacionales, Editorial Diana, 2a edición, México, dic. 1989.

Comision de Información Técnica, "CANACINTRA Frente al GATT", . Cámara Nacional de la Industria de la Transformación, México 1986, Mimeo.

"CEESP: Las Perspectivas Económicas de América del Norte", Rev. Ejecutivos de Finanzas, Año XXI, No. 10, México 1992.

Collins M., Susan, "Lessons for development from the experience in Asia", American Economic Review, Vol. 80, Núm. 2, Mayo 1990.

Cordova, José, "Diez Lecciones de la Reforma Económica de México", Rev. Nexos, México 1991.

Chul Park Yung, "Development Lessons from Asia: the Role of Government in South Korea and Taiwan", American Economic Review, Vol. 80, Num. 2, mayo 1990.

Güemez García, Guillermo y Opalín, León M., "México frente a la Economía Mundial y la Globalización de los Mercados: Retos y Oportunidades", Comercio Internacional Banamex, Vol. 1 Núm. 1, México, marzo 1989.

Informe sobre el Tratado de Libre Comercio, El Mercado de Valores, Nacional Financiera S.N.C., Núm. 7, México abril 1991.

"Informe del GATT sobre la Evolución Reciente del Comercio Mundial", Revista Comercio Exterior, Vol. 37, Núm. 11, México, noviembre 1987.

Krueger, Anne O., "Asian Trade and Growth Lessons", American Economic Review, Vol. 80, Núm. 2, mayo 1990.

"La Economía Mexicana en Cifras, 1992", Nacional Financiera S.N.C., 13a. Edición, México D.F., 1992.

"Las Razones y las Obras. Gobierno de Miguel de la Madrid. Crónica del Sexenio 1982-1988". Presidencia de la República, Unidad de Crónica Presidencial, Fondo de Cultura Económica, México, 1a. edición, 1988.

"Medio Siglo de Financiamiento y Promoción del Comercio Exterior de México", BANCOMEXT, S.N.C, El Colegio de México A.C., 1a. edición, México 1973.

Navarrete, Jorge Eduardo, "Desequilibrio y Dependencia: El Comercio Exterior de México", citado en Villarreal, René.

Reynolds Clark, W., "Por qué el Desarrollo Estabilizador fue en Realidad Desestabilizador", Trimestre Económico, No. 176, Oct-Dic.

Tait, Ratcliffe C., "The Intricacies of Japonomica", Speaking of Japan, New York, 1986, Vol. II, Núm. 14.

Villarreal, René, "El Desequilibrio Externo en la Industrialización de México (1928-1975). Un enfoque estructuralista", Fondo de Cultura Económica, México, 1976.

Williamson, John, "The Open Economy and the World Economy", Basic Books, Inc. Publishers, Nueva York, 1983.